

# DIARIO UNIVERSAL

TERCERA EPOCA. AÑO XXXI.—NUMERO 12.488

DIARIO LIBERAL Y DE INFORMACION

MADRID, 22 OCTUBRE 1932

## Crónica diaria

### ¿CUAL SERA EL N?

Según parece, Cordero, que aspiraba a la presidencia de la U. G. T., ha sido derrotado por Besteiro, que aspiraba a la presidencia del partido socialista, fué derrotado por Largo Caballero, quien siempre, según cuentan, patrocinaba la candidatura de Cordero.

Es una partida que vienen jugando los prohombres socialistas hace mucho tiempo, y que las huestes, conscientemente o con inconsciencia, parecen complacerse en prolongar con esas votaciones contradictorias.

Porque, es evidente que una cosa es la U. G. T. y otra el partido socialista; pero no es difícil ver que no hay entre una y otra cosa diferencias fundamentales: los Congresos de una de las dos organizaciones son siempre como una repetición de los Congresos oradores, y los mismos oradores suelen decir en unos y otros cosas análogas: lo único en que esos Congresos se diferencian es en el local y en que a las asambleas de la U. G. T. suelen venir socialistas principiantes, que hacen su aprendizaje en ellos, para llegar después de él a las asambleas del partido.

Porque es así sorprende que un día sea derrotado Besteiro y otro sea Besteiro derrotador, y se podría pensar en juego de palabras, en una especie de turno pacífico, si no estuviésemos todos plenamente convencidos de que los primates del obrerismo se odian lo más cordialmente posible.

La existencia de ese odio es la que da una significación particular a las votaciones y a las revotaciones, llamémoslas así, de las masas, porque hace pensar que ellas no votan movidas por los hombres, y menos aún, movidas por las ideas, sino por impresiones del momento que, como el viento a la veleta, llevan al partido socialista a irse unas veces del lado de Besteiro y otros del lado de Prieto y de Largo Caballero.

### La baja de la libra esterlina

LONDRES, octubre 22.—Después de la baja de la libra esterlina, ha subido el precio del oro dos chelines y dos peniques, poniéndose en 122 chelines y dos peniques, el precio mayor que ha alcanzado desde el ocho de diciembre del año pasado, en que subió a 126 chelines y ocho peniques.

Hácese especulaciones para que baje más la libra, entre ellas la de que hay dificultades para que se haga a mediados de diciembre próximo el pago de noventa y cinco millones de dólares que tiene que hacer el Gobierno de Inglaterra al de los Estados Unidos y que por la depreciación de la libra encuentra obstáculos.

Debe hacerse constar que desde que la Gran Bretaña abandonó en el otoño de 1931 el patrón oro para su moneda, el stock del metal amarillo en el Banco de Inglaterra apenas ha subido a 6.700.000 libras esterlinas.

CONSULTE NUESTRA  
TARIFA DE PUBLICIDAD

Pero las veletas sólo son útiles para marcar la dirección del viento, y en la vida de los partidos puede ser perjudicial ese «veletismo» desconcertador por efecto del cual no hay modo de saber nunca hacia qué rumbos se encamina el bajel obrerista.

Así se dan casos como ese que trae tan preocupado al periódico de la comunión del obrerismo catalán, aliándose con las izquierdas.

Possible es que nos explicásemos a los votantes en esas contiendas, con la veleta, los comparamos con la brújula, que también oscila o parece que oscila, pero, señalada siempre con terca obstinación hacia el mismísimo N.

¿Tendrán también las masas organizadas del obrerismo un N. desconocido para los simples mortales?

José IDO

## Los proyectos de Obras Públicas

Según puede apreciar el lector, si tiene la curiosidad, que lo dudo, de leer el proyecto de Presupuestos, en obras públicas se va a gastar mucho. ¿Se gastará bien? Aquí nos empiezan a «asar» las Judas.

Sabemos que se conceden crecidos créditos para obras, pero estas obras, en su mayoría, no han sido aún estudiadas; se quiere hacer, pero no se sabe qué es lo que se va a hacer.

Prieto, por ejemplo, ha descubierto que de la actuación de Guadalupe, lo de las Confederaciones estaba bien y lo de los ferrocarriles mal; esto lo sabía mucha gente, pero esta «reparación» en las cosas de Obras públicas, que es más que suficiente para que se pueda hablar de estos asuntos en la mesa de un café o en un mitin de propaganda electoral, es muy poco para ser ministro y calcular un presupuesto; así es que o hay más que eso o eso no basta.

Se da el caso de que, persuadido del error o la serie de errores que contiene el plan ferroviario, se haya calculado a ojo una disminución en estos gastos, pensando que únicamente se deben continuar aquellos ferrocarriles de verdadera utilidad. ¿Cuáles son éstos? Misterio. Sobre este tema viene tratándose desde la implantación de la República y aún no se ha dado un dictamen fijo.

Se anunció una revisión, metiendo mucho ruido; se habló de ello en la prensa, se atemorizó al capital que en estas obras se había invertido y, lo que es peor, al que podía invertirse, se hizo mucho el coco, pero, hasta la fecha, las cosas están como estaban, es decir, peor, pues con el propósito de hacer algo no se hace nada y da frío ver la cantidad de obras paradas que hay en España.

No obstante, no creemos que sea un secreto para nadie que no esté en el ministerio de Obras públicas, cual sea la parte utilizable de aquel proyecto y que en consecuencia deba seguirse. Plazo para estudiar y resolver lo ha habido a juicio de todos, pero el asunto no está resuelto aún y en el presupuesto, en

### ¿PERO SE LLAMA CLIO?

Leemos en «La Voz» de anoche algo que nos sume en la mayor confusión; según el colega, todos los gritos del Sr. Balbontín, causa del escándalo del otro día, iban dirigidos a la señora Clio.

Hasta anoche ignorábamos que la señora Nelken se llamase Clio, a lo mejor ese el nombre español que ha adoptado esta señora, y no nos habíamos dado cuenta; así como tampoco sabíamos que fuese matrona, ella que presume de guayabo, ni que escribiese un voluminoso libro; creíamos que se conformaba con escribir para «El Socialista».

Todos los días se aprende una cosa, y para no incurrir en el enojo del colega, desde hoy llamaremos a doña Margarita doña Clio, no en «voz baja» como lo hace «La Voz», sino en la voz precisa, ya que de antemano contamos con que ella dirá: En siendo española, que es lo que ahora me interesa, que me llamen lo que quieran».

## Del momento NARANJAS Y CARBON

La misma sorpresa que te producirá a tí, lector amigo, me la produce a mí el título de este artículo, pues nunca pude imaginar que había de verme obligado a enlazar dos productos tan dispares como tema de un mismo comentario.

No obstante, la cosa es inevitable, y el asunto, a más de una palpitante actualidad, sangra de absurdo.

Los mineros de Asturias, los amigos del señor subsecretario de Obras públicas, tratan de ligar su problema, problema de mala calidad de falta de condiciones, de exceso de precio de costo de explotación y de mal acondicionamiento, dicho sea con todos los respetos a muy contadas explotaciones, con el problema de la naranja, problema de riqueza de las zonas más fértiles de España, de competencia comercial en el extranjero y de cuidado sumo, no nos ocasiona un desplazamiento de los mercados en que aún colocamos este producto, uno de los pocos de nuestro comercio que tienen aceptación en el extranjero.

Acuérdate, lector, del problema que crea al aceite y a la conserva españoles la protección de los envases; piensa un poco en lo que será el oponer a la exportación naranjera el interés proteccionista de los carboneros.

Una huelga nada menos va a dar lugar a la torpe gestión del elemento oficial al pretender ligar estos dos productos y que la naranja pague las deficiencias de la industria del carbón.

Estamos en el momento de la iniciación de la exportación de la naranja y para nadie es un secreto que el comercio exterior de este fruto, que antes producía casi exclusivamente España, hoy va tropezando con una serie de dificultades que cada día se hacen más difíciles de vencer. La pretensión, en estas circunstancias, de gravar una riqueza real, con una carga para sostener una industria, de interés

nacional indiscutible, pero de existencia forzada, es matar la gallina de los huevos de oro y dar lugar a que nuestra balanza comercial, ya desnivelada, se desnivele aún más.

DIARIO UNIVERSAL sabe que no se cansa a los lectores con la publicación de datos concretos sobre asuntos de tan palpitante interés como el que es objeto de estas líneas, pero sabe también que a eso no debe de llegarse más que cuando las circunstancias lo impongan y nos hacemos la ilusión de que esa circunstancia no ha llegado, pues los elementos oficiales se darán cuenta de la torpeza cometida al enfrentar dos cuestiones que nada tienen que ver, y los huelguistas, de llegarse a la huelga, encontrarán en la opinión la falta de asistencia a su propósito y reaccionarán en el debido sentido.

Lamentable es ya que se haya llegado a esto y mucho más si se tiene en cuenta la tendencia que marca esa política, pero de suceder lo que esperamos, bueno será dejar aquí este comentario, que llevaríamos adonde fuera preciso si en contra de lo que suponemos se insistiese sobre el asunto.

Si el carbón necesita primas, tasa y por lo visto algo más, el problema, es de interés nacional y la nación toda debe resolverlo; no un sector productor de una mercancía que puede no colocarse en el exterior si a las dificultades naturales que su comercio va teniendo, les agregamos las que le cree el criterio oficial de imponerle un gravamen para defender un producto que sólo bajo un régimen de protección puede mantenerse en el mercado.

La idea es de una naturaleza tal que suponemos no ha nacido de ese «Consejo ordenador de la economía», de quien tanto esperaba la República, pues si esas son las soluciones que se le ocurren, lucidos estamos.

Juan de los TERREROS

## NOS DICEN...

Que los ministros socialistas, a pesar del acuerdo de la Federación de los Trabajadores de la tierra, «transigen» con los proyectos de D. Marcelino Domingo de creación del Instituto agrario y del Banco Nacional agrícola...

Que este «Banco» será un cómodo asiento para algunos, y que la transigencia de los socialistas obedece a que les han prometido «hacerles sitio»...

Que un empresario muy popular en los espectáculos de circo ha ofrecido un contrato al señor Pérez Madrigal; pero que éste lo ha rehusado, porque estará muy ocupado laborando la tierra que le va a ceder el Sr. Lamamié de Clairac...

que el Estado, y termina por actuar luego sobre el capital que no puede apeteer inversiones en cosas tan imprecisas, siendo también víctima el mismo Tesoro.

¿Quién gana con esto? El ministro de Obras públicas, que, sin darse cuenta de nada de esto, es feliz, suponiendo que aquí no ha fracasado como en Hacienda.

—Que aunque el Sr. Rivas Cherif es director artístico del teatro Español, «mangonea» también el llamado teatro Lírico Nacional, y que esto no lo ven con agrado algunos de sus componentes...

—Que el Sr. Rivas Cherif busca la dirección de otro teatro para hacer el «trust» de los espectáculos ministeriales al igual que se ha hecho con algunos periódicos...

—Que muchos dicen que a no ser por la influencia que da el parentesco, el Sr. Rivas Cherif no habría pasado de director de la «Catedral de las Variedades»...

—Que el doctor Juarros se está dando excesiva importancia con la actitud de «su minoría» progresista, que ya sólo se compone de cuatro diputados...

—Que si tarda «en decidirse» a ingresar en un partido se va a quedar formando minoría consigo mismo... y

Que si el doctor Juarros obtiene con sus enfermos los mismos aciertos que en la política, habrá que recomendar a los amigos que se abstengan de pedirle consejo.

# veterinaria

## Cátedras a concurso

Por orden del ministerio de Instrucción pública, de 14 del corriente, inserta en la «Gaceta» del día 19, se ha dispuesto que se anuncie concurso para proveer interinamente varias cátedras de las Escuelas de Veterinaria.

En la misma «Gaceta» de 19 del mes actual, publica la Subsecretaría los anuncios a que se refiere esa orden ministerial, que son los cuatro siguientes:

Se encuentran vacantes en las Escuelas Superiores de Veterinaria de Madrid, Zaragoza, León y Córdoba las cátedras de Patología general y Exploración clínica y Patología especial de esporádicas de animales de abasto y aves, que han de proveerse con el carácter de interinos y por concurso entre veterinarios y doctores en Zootecnia.

Dichas plazas están dotadas con la indemnización anual de 6.000 pesetas, entendiéndose que esta asignación sólo es por el actual ejercicio económico y a resultas, por lo que se refiere al próximo año de 1933, al crédito que se consigne en el presupuesto para dicho ejercicio para el pago de estas atenciones.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el Registro general de este Ministerio, en el improrrogable plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», debiendo reunir los requisitos siguientes: Estar en posesión del título de Veterinario o del de doctor en Zootecnia, ser español o naturalizado en España, mayor de veintitrés años y carecer de antecedentes penales.

También acreditarán y acompañarán a su petición, los trabajos de investigación y experimentación relacionados con la Cátedra objeto de este concurso, así como los libros, folletos, monografías de índole científica y labor de divulgación; certificación o documentos que justifiquen la labor pedagógica realizada, en centros nacionales o extranjeros, y cuantos documentos deseen acompañar y que estimen necesarios, para la depuración de méritos de los concursantes.

Madrid, 14 de octubre de 1932. El subsecretario, Domingo Barón.

Otro anuncio, análogo al anterior, se refiere a la Cátedra de Agricultura y Selvicultura, plantas prateras y forrajeras y economía rural, que se encuentra vacante en la Escuela Superior de Veterinaria de Córdoba, que ha de proveerse con carácter interino y por concurso entre ingenieros agrónomos y de montes.

Los haberes de esta plaza y el plazo y condiciones para solicitarla, son los mismos que en el anuncio antes copiado, con la única diferencia de lo referente al título que se requiere, que es de ingeniero, ya dicho.

Otro anuncio, de la misma fecha que los dos anteriores, refe-

rente a la Cátedra de Química inorgánica, Química orgánica y Análisis químico, que se encuentra vacante en la Escuela de Veterinaria de Zaragoza, y que ha de proveerse con carácter interino y por concurso, entre doctores en Ciencias. Los demás extremos de este anuncio son idénticos a los de los precedentes.

Otro anuncio, también con igual fecha y condiciones que los tres anteriores, referentes a las dos Cátedras de Botánica, Zoología y Geología, que se encuentran vacantes; una, en la Escuela de Veterinaria de León, y otra, en la de Córdoba.

Comentario.—El lector que se tome la molestia de comparar los anuncios que preceden, que son para proveer plazas de catedráticos interinos, dotadas con la indemnización anual de 6.000 pesetas, con los anuncios publicados recientemente para proveer plazas de auxiliares temporales de las mismas Escuelas y de análogas enseñanzas, dotadas con la indemnización de 3.000 pesetas, notará una diferencia verdaderamente curiosa, que no parece fácil de explicar. Y si el lector está enterado de algunos antecedentes respecto a cómo se provistaron otras plazas de los mismos Centros y enseñanzas, comprenderá que de esa diferencia se han de derivar algunas consecuencias interesantes.

Y por hoy, termina el comentario. Si tenemos tiempo y ganas de perderle, volveremos a comentar estos anuncios, comparándolos con los que les precedieron.

## El Gobierno y el alto clero inglés

LONDRES, 21.—El primer ministro y sir John Simon han recibido hoy una Delegación del alto clero inglés y escocés, presidida por el primado de Inglaterra, arzobispo de Canterbury.

La citada Delegación habla con los dos hombres de Estado de las cuestiones relativas al desarme.

## Regreso de colonias escolares

El próximo lunes, 24, en tren especial que tendrá su llegada a Madrid a las ocho y cuarenta de la noche, regresará la sexta y última expedición del presente año, organizada por el Ayuntamiento y destinada al Sanatorio marítimo de Pedrosa (Santander).

Los familiares de los colonos deberán acudir, con la anticipación necesaria, a la estación del Norte, para recoger a los pequeños expedicionarios, que, según referencias, se hallan en perfecto estado.

TELEFONO DE LA IMPRENTA ES EL 15858

## Noticias militares

El ministro de la Guerra ha dispuesto que cuando el personal del Cuerpo de suboficiales o sargentos y sus asimilados que, teniendo reconocido el derecho al uso de la tarjeta militar de identidad, sean promovidos al empleo inmediato se solicite en la forma reglamentaria de la imprenta y talleres del ministerio por los cuerpos, centros o dependencias a que pertenezcan los interesados, nueva tarjeta militar de identidad, anulándose la que obre en poder de los mismos.

Concursos.—Salen las siguientes vacantes: una de teniente coronel de Caballería, jefe de estudios de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia (Toledo), y otra de teniente coronel de Infantería en el Estado Mayor Central.

Suministro de ranchos.—Se resuelve que la cantidad que han de abonar los cuerpos por cada rancho suministrado por Intendencia durante marchas, concentraciones, etcétera, sea de 70 céntimos por comida y 25 por desayuno, ya que la cantidad asignada por plaza admide en la actualidad dicho aumento.

Destacamentos.—Se dispone que una compañía del regimiento de Infantería número 15, de guarnición en Algeciras (Cádiz), se destaque periódicamente a La Línea, de la misma provincia, con el fin de utilizar para su instrucción el campo de tiro de dicha localidad. La duración del destacamento será de quince días a un mes como máximo, y sin tener el personal derecho a dietas ni gratificación alguna.

Reclutamiento y reemplazo.—Se fija en 12.124 el número de reclutas pertenecientes al reemplazo de 1932 y agregados al mismo procedimiento de revisión y de prórroga de segunda clase acogidos a los beneficios del capítulo XVII del vigente reglamento de la ley de Reclutamiento, los que han de constituir el cupo de filas, y en 3.261 los del cupo de instrucción. Para determinar los reclutas que han de constituir ambos cupos se celebrará sorteo público en las Cajas de reclutas mañana, domingo 23, constituyéndose el cupo de filas con los números más bajos y el de instrucción con los más altos. No es obligatoria la asistencia al sorteo, pero podrán presenciarse cuantos lo deseen, pudiendo los Ayuntamientos que lo estimen conveniente nombrar comisionados que oficialmente concurren al referido sorteo. Los jefes de las Cajas de reclutas comunicarán a los interesados por conducto de los alcaldes, y darán conocimiento a los jefes de Cuerpo en que estén admitidos del cupo a que quedan afectos, como resultado del número obtenido en el sorteo.

**El Sr. Paz, director de «La Prensa» de Buenos Aires, en Vigo**

VIGO, 21.—Mañana es esperado en este puerto el trasatlántico francés «LAtlantique», procedente de Burdeos, a bordo del cual regresa a la Argentina el director de «La Prensa», de Buenos Aires, don Ezequiel P. Paz.



# MAGISTERIO

## DISPOSICIONES OFICIALES

La «Gaceta» publica hoy la ley —que reproducimos en otro lugar— autorizando la compra de la casa de Galdós, y creando en ella un museo.

Publica, además:

**NOMBRAMIENTO**  
Decreto nombrando a don Francisco Sánchez Faba Director del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Castellón.

**INVITACION**  
Otro declarando jubilado a don José Maorid Moreno, Catedrático numerario de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

**ESCALAS**  
Orden disponiendo se dé la corrida de escala correspondiente, y que los señores que se mencionan pasen a las Secciones y a disfrutar el sueldo que se indica.

**NOMBRAMIENTO**  
Otro nombrando secretario del Instituto Nacional de Bilbao a don Tomás Martín del Rey.

**PATRONATOS**  
Otra ídem Vocal del Patronato local de Formación profesional de Segovia a don Pedro Anadón Mayayo.

Otra ídem presidente del ídem ídem de Alicante a don Jesús Villazón Menéndez.

**EXPEDIENTE RESUELTO**  
Otra resolviendo expediente ins-

truido a instancia promovida por don Olegario Fernández Baños, profesor numerario de la Escuela Superior de Trabajo de Tarrasa.

**NOMBRAMIENTO**  
Otra nombrando a don Joaquín Entrambasaguas y Peña y don Manuel Peña Babiloni, respectivamente, Secretario y Vicesecretario del Instituto de Segunda enseñanza de Castellón.

**MATRICULA**  
Otra accediendo a lo solicitado por la Universidad de Zaragoza prohibiendo todo traslado de matrícula desde fin de abril a fin de septiembre de cada año.

**PETICIONES**  
Otra resolviendo peticiones de acumulaciones de Cátedras.

**TRIBUNAL**  
Otra nombrando el Tribunal que se indica para juzgar los ejercicios de provisión de la plaza de profesor de Prácticas y Auxiliar de las asignaturas de Metalurgia general y Siderurgia y Sanidad, Higiene y Psicotecnia industriales, vacante en la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao.

**TRASLADOS**  
Otra trasladando al portero tercero Simón M. de Paz Sánchez a la Escuela Normal del Magisterio primario de Madrid.

## Ex presidente de Venezuela

SEVILLA, 21.—Ha llegado a esta capital el ex presidente de la República de Venezuela, don Juan Bautista Pérez, que seguirá para Madrid, donde ha sido nombrado nuevo ministro plenipotenciario de su país en España.

## LA RADIO

PROGRAMA PARA MAÑANA. UNION RADIO

21.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Programa popular. Luisita Esteso (cancionista). Los Rubians (clows).

23.45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

## Una cuadrilla de estranguladores en Lisboa

LISBOA, 21.—La policía ha sorprendido hoy a dos individuos que se proponían estrangular a dos viejas después de robarlas.

Se ha relacionado el hecho con el crimen semejante que hace días causó la muerte de una mujer y con otras tentativas, que hacen suponer la existencia de una cuadrilla de estranguladores.

**MADERAS**  
Adrián Píera  
SANTA ENCRACIA, NUM. 125

## Acción Popular

Numerosos afiliados de Madrid y provincias se han dirigido a la Junta organizadora de la Asamblea de «Acción Popular», para proponer que, como acto final de la misma, se celebre un gran banquete en obsequio de los asambleístas.

La Comisión organizadora ven en principio con gran simpatía esta idea; pero entiendo que los momentos actuales, de intensa persecución de los elementos de derecha, no son los más propicios para actos que, en definitiva, puede considerarse como de regocijo y prefiere, por lo tanto, limitar su actividad a los trabajos de deliberación y organización que exigen los instantes difíciles porque atraviesa España.

## Susana Lawrence se retira de la política

LONDRES, 21.—Susana Lawrence, la líder laborista, ha decidido retirarse a la vida privada.

La Sesión de East Ham del Partido Laborista, en reconocimiento de los servicios prestados a la causa, la ha obsequiado con un ejemplar de la mejor edición de las obras de Dickens.

## El cónsul de Grecia en Amberes, maltratado

Dicen de Amberes que un grupo de unos treinta marineros de nacionalidad griega rompió ayer las puertas del Consulado de Grecia y penetró en el edificio, maltratando al cónsul.

**MARINA MERCANTE**

Gran porvenir, facilidades bachilleres.—Preparación para alumnos de náutica y pilotos.—Informes.—L. GARCIA.—PACIFICO, 74 (mañanas)

**INGENIEROS AGRONOMOS**

**ACADEMIA Bermejo Paniagua**  
Puerta del Sol, 9.—Telét. 95109.—Madrid

**PERITOS AGRICOLAS**

**PROFESOR DE MATEMATICAS**

LECCIONES PARTICULARES, DETALLES: CLAUDIO COELLO, 97, SEGUNDO IZQUIERDA, DE 4 A 5—

# Las Cortes Constituyentes

## UNA SESION MOVIDA

### Ruegos y preguntas

A manera de lista:  
Uno, del Sr. Ballester, al ministro de Instrucción pública, que se declara incompetente.  
Dos del Sr. De la Villa, al propio ministro, que promete atenderlos.

Otro, a la unión de los señores Uña y Fanjul, a propósito de la Telefónica.

Una réplica del Sr. Ruiz de la Riva, a lo que dijo ayer al señor Ortiz de Solórzano del gobernador de Logroño.

Los consabidos ruegos del señor Rodríguez Piñero, pidiendo obras para Cádiz, a los que se adhiere el Sr. Escandell.

Unas protestas del comandante Franco contra las detenciones gubernativas, los malos tratos a los detenidos y las suspensiones de periódicos.

Dos preguntas del Sr. Gomariz, a una de las cuales contesta el ministro de Agricultura.

Una petición hecha por el señor Serrano Batanero de local para el Conservatorio, que el ministro promete.

Otra súplica del Sr. Amasa en relación con la industria de la pasa en Málaga, a la que contestó el ministro de Agricultura, y a la que puso una apostilla el Sr. De Solórzano, y eso fué todo en la primera parte de la sesión.

## ORDEN DEL DIA

Comienza la discusión acerca de la interpelación del Sr. Gil Robles, haciendo el Sr. García de la Serrana afirmaciones de su veteranía socialista, y de la veteranía socialista del Sr. Carreño, y negando veteranía republicana al Sr. Valdecasas, y por fin dice: «Y vamos a ocuparnos del trigo».

El Sr. Pérez Madrigal: Sí; que eso me interesa más. (Risas).

El Sr. García de la Serrana: Me lo supongo, ya que aspira a poseer las tierras del Sr. Lamamié de Clairac.

El presidente de la Cámara le recuerda la necesidad de que sea breve.

El Sr. García de la Serrana sigue diciendo que las tierras de Jaén son tierras de año y vez; es decir, que un año se siembran de trigo y otro de garbanzos, nabas, etcétera.

El Sr. Pérez Madrigal: Yo pienso sembrar habas. (Risas.)

El Sr. García de la Serrana: De esa forma, en los años medianos cada fanega de tierra produce un promedio de cien pesetas.

El Sr. Martín y Martín: Pero en los años malos se pierde todo.

El Sr. García de la Serrana: Más pierden los obreros, que no perciben jornales, porque no tienen dónde trabajar.

Se ocupa de la ley de términos municipales, para defenderla.

Termina atacando a los acaparadores.

El Sr. Esbrí, también socialista, interviene para recoger afirmaciones hechas por el Sr. Castillo Folache.

No se puede decir—afirma—que nosotros hayamos establecido allí una tiranía socialista. De ser así, las masas campesinas no hubieran pasado hambre. Pero esa tiranía no podía establecerse, porque la potencia económica la poseen los elementos contrarios a nosotros.

## Contra los obreros de Salamanca

Se refiere a las bases de trabajo en dicha provincia, y dice que por parte de los obreros no hubo obstáculos para aceptar un rendimiento mínimo de trabajo. Ello prueba—añade—que las organizaciones obreras de allí no están integradas por vagos, sino por hombres conscientes.

Rechaza las censuras dirigidas por el Sr. Castillo Folache a los alcaldes socialistas.

Por lo que respecta a las Bolsas de trabajo, dice que es inexacto también que ejerzan en ellas tiranía de ninguna clase los alcaldes socialistas.

(Entra el ministro de Marina.)

Estos—agrega—no tienen más remedio, precisamente por su carácter de socialista, que atender a las demandas de todos los trabajadores.

Relata las luchas entabladas entre los patronos y obreros, y dice que éstos han tenido bajas en sus filas, no causadas por la fuerza pública, sino por las balas de la clase patronal.

Termina diciendo que en Jaén son los socialistas los más firmes defensores del régimen.

El Sr. De la Villa interviene muy brevemente para decir que no es cierto que España tenga una legislación social más avanzada que la de ningún país.

El Sr. Gil Robles: ¿Y la ley de Sindicatos?

El Sr. De la Villa: Sí, es un poco anterior, pero no mucho. Y esa ley, ¿qué hizo?

El Sr. Gil Robles: Crear miles de Sindicatos.

El Sr. De la Villa: Que os favorecían a vosotros.

El Sr. Gil Robles: No sabe su señoría de cuando es la ley ni lo que dice.

El Sr. De la Villa: Ya digo que es un poco anterior, y con eso basta. Otra cosa que quiero decir es que el ofrecimiento hecho por el Sr. Lamamié de sus tierras, reto que ha sido aceptado por el Sr. Pérez Madrigal, va a traer muchas enseñanzas, entre otras la de demostrar que los enemigos de la República son los patronos.

El Sr. Lamamié de Clairac: Ya lo veremos.

El Sr. Alvarez Angulo, en otra intervención defiende también a los socialistas.

El Sr. Gil Robles: ¡Cállase, el ilustre empresario! ¡Vaya un socialista!

El Sr. Alvarez Angulo: También su señoría es empresario de obreros, por cuanto defiende a los patronos.

El Sr. Ortega y Gasset (don Eduardo), en nombre del Sindicato de la Tierra, de un pueblo de Salamanca, protesta de los ataques que el Sr. Marcos Escribano dirigió al presidente del mismo.

El Sr. Gil Robles: ¡Muy ingenioso!

El Sr. Marcos Escribano: Yo tengo todos mis respetos para el Sindicato; mis censuras iban dirigidas a los dirigentes.

El Sr. Ortega y Gasset: Son dignos de todo respeto.

Defiende al Jurado mixto de aquella provincia.

## Intervención del ministro

El ministro de Agricultura: Yo esperaba que, partiendo de las bases de trabajo y de la política social en el campo, se ahondara en el problema, que es un problema universal.

No ha de creerse que Valladolid, Salamanca, Sevilla, viven en la situación que se ha señalado y que el resto viven en un paraíso. No; la cuestión afecta a todo el mundo, debido a una disminución del crédito, a cien causas que no vamos a analizar, porque no se trata ahora de eso.

¡Hace consideraciones acerca de la situación en Francia.

Dice que la responsabilidad de lo que ocurre sólo alcanza a los extremistas.

Dice que el ministerio se ha informado de los interesados siempre que ha preparado una reforma.

En la Comisión nombrada para estudiar este problema del trigo se propusieron dos tasas: una de 48 pesetas y otra de 46. Como por ésta se pronunció la mayoría, el Gobierno acudió a las entidades técnicas, y después de recibidos los datos que aquí tengo, y que irán, como los suyos, señor Gil Robles, al «Diario de Sesiones», se decidió por la implantación de la tasa de 46 pesetas.

Lee cifras para demostrar que el cultivo es remunerador.

Yo tengo aquí las cuentas de gastos presentadas por el señor Gil Robles, que yo estimo que ha sido engañado, porque se señalan para los gastos las que se refieren a las zonas ricas y los ingresos o las zonas pobres.

El señor Gil Robles: Perdónese el señor ministro; pero el equivocado en este caso es su señoría, porque yo las cuentas las ha presentado por zonas separadas. Y esas cuentas están hechas por labradores, que no se equivocan.

El ministro de Agricultura sigue diciendo que las cifras son exageradas.

En cuanto a la elevación de jornales, yo entregaré al «Diario de Sesiones» una Memoria sobre los jornales que se cobran en otras naciones, y verá el señor Gil Robles cómo el salario del obrero español es inferior al que perciben en otros países.

La protesta contra el señalamiento de la tasa es de todos los años. Y siempre se dice que no es posible sembrar con el precio tope que se fija; pero es lo cierto que cada año se siembra más.

Como los demás aspectos—bases de trabajo, por ejemplo—no competen a este ministerio, no he de pararme a recogerlos.

Señala la labor que en relación con la agricultura ha hecho el Gobierno.

Su señoría, señor Gil Robles, dice que tiene estadísticas facilitadas por labradores; pero yo tengo una triste experiencia de estas estadísticas hechas por los interesados.

El Gobierno debe, sí, cumplir con su deber; pero es preciso que los propietarios cumplan con el suyo.

Termina diciendo que el Gobierno está dispuesto a seguir legislando en la forma que lo viene haciendo y a que se respete la autoridad. No se robará, pero se sembrará allí donde deba sembrarse, y si no se expropiará.

## Gil Robles dice

El señor Gil Robles rectifica. Oponer a las cifras del ministro otras oficiales.

Se ha dicho aquí, añade, que el jornal medio en Barbaiz era el de tres pesetas. Y según datos facilitados por un ingeniero de esa provincia, el salario medio es en esa provincia de 8,89 pesetas.

La señora Nelken: Inexacto. El señor Gil Robles: Lo dice un ingeniero.

La señora Nelken: Digo que es inexacto y mantengo cuando he dicho.

El señor Gil Robles lee datos por los que demuestra que el jornal medio de un campesino en los Estados Unidos es, el cambio actual, 8 a 11 pesetas; es decir, análogos a los que cobran aquí, siendo nuestra economía inferior a la de aquel país.

(Los socialistas interrumpen, sobre todo la señora Nelken, que dice al orador que es preciso tener más pudor.)

El respeto que su sexo me merece me impide contestarla como debiera.

(Los socialistas interrumpen nuevamente.)

La serenidad, señores diputados, dice el señor Gil Robles, suele ser la medida de la razón que se tiene.

Lee datos de los gastos que produce el cultivo del trigo en las tres zonas salmantinas.

Estos datos irán al «Diario de Sesiones» y verá el ministro cómo no hay esa equivocación o ese engaño que señalaba.

Cuando se discute con datos sacados incluso de las publicaciones oficiales, ¿es justo decir que venimos a engañar a la opinión?

En cuanto a la renta, nosotros hemos presentado un proyecto de ley, regulando el contrato de la renta, lo suficientemente avanzado para que nos hayan felicitado elementos de ideología distinta a la nuestra.

Al ministro no le debe extrañar que no quieran sembrar algunos labradores, cuando el mismo reconoce que hay quien se dedica a cultivos improductivos. Y si esto es así, ¿qué de particular tiene que se recomiende que no siembren?

El señor Canales rectifica. A su juicio, la solución del problema del campo está en que se implante en veinticuatro horas la Reforma agraria.

El señor Pérez Madrigal: No puede ser. Eso no puede ser.

El presidente de la Cámara: Y ruega brevedad.

El señor Marcos Escribano recoge lo dicho por el señor Ortega y Gasset, y dice que éste está equivocado, por cuanto él nunca ha sido condenado por el Jurado mixto.

Niega que colaborase con la Dictadura.

El señor Lamamié de Clairac rectifica también.

Defiende la necesidad de que en las bases de trabajo se establezca un rendimiento mínimo, que no supone un agotamiento para el obrero, por cuanto ha de procurarse que ese rendimiento sea normal, no semejante al destajo.

Se dirige al señor Pérez Madrigal, y dice que, si es cierto, como se le ha dicho, que le ha citado a juicio de conciliación para que le entregue las tierras, él acudirá y hablará en forma que dará a la publicidad a la prensa, porque esa cesión, cuya oferta hizo, es serio, la mantiene siempre que el que las tome las cultive en la forma que actualmente se le obliga a él a cultivarlas.

Termina diciendo que la solución no está en expropiar, como ha dicho el ministro, sino en armonizar los diferentes y encontrados intereses.

El señor Castillo Folache insiste en que los socialistas ejercen un verdadero caciquismo en la provincia de Jaén.

Pone de relieve cómo en algunas ocasiones la representación patronal votó a favor de los obreros en el Jurado mixto, lo que prueba el espíritu de concordia.

El señor Esbrí: Pido la palabra.

El presidente de la Cámara: Ah, sí?

El señor Castillo Folache termina diciendo que se ratifica en todo cuanto dijo en su primera intervención.

La señora Nelken se ratifica en cuanto dijo el otro día.

Se da por terminada esta interpelación y se levanta la sesión.

**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITAN**

## Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de octubre de 1932

**Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico**

El vapor **Cristóbal Colón**, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Octubre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.  
Próxima salida el 25 de Noviembre.

**Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela Colombia**

El vapor **Juan Sebastián El Cano**, saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de Octubre, de Valencia el 21 de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra,

Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 20 Noviembre.

**Extensión al Mediterráneo de la línea del Cantábrico a Cuba Méjico**

El vapor **Cristóbal Colón**, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 16 de Octubre para Tarragona (fva.) Valencia Alicante (fva.) Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes, para Habana y Veracruz.  
Próxima salida el 16 de Diciembre.

**Línea del Mediterráneo a Nueva York-Cuba Centro América**

Próxima salida el 16 de Noviembre del vapor **Marqués de Comillas**.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía. Capilla, Orquesta etcétera.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: **PLAZA DE MEDINACELL, 8-BARCELONA** y en la Agencia en

**Alcalá, 43**

**Madrid**

# COMEDIAS Y COMEDIANTES

## LOS ESTRENOS EN LARA

«Lo que hablan las mujeres»

Otra comedia de los hermanos Quintero, una comedia más de las que viven intensamente en la escena durante algunas semanas, muchas seguramente esta vez y que van luego a perderse olvidadas en el inmenso repertorio renovado sin cesar como si nada hubiese en él digno de existencia menos efímera.

Esta comedia de ahora, «Lo que hablan las mujeres», es, como otras de los mismos autores, una nueva demostración plena y convincente de que los hermanos Quintero son maestros en el arte de escribir comedias y con maestría tal que les permite seguir mostrándonos un día y otro día los mismos personajes en el mismo ambiente, sin que, por conocidos, dejen de interesarnos, con una especie de virtuosismo de que parecen querer alardear.

Para esta nueva comedia han elegido como lugar de acción una de esas localidades imaginarias de la geografía quinteriana a que nos han llevado más de una vez: Puebla de las Mujeres, y no puede extrañar a nadie que, en el mismo pueblo, volvamos a encontrarnos a los mismos personajes o a otros tan parecidos a ellos que el aire de familia, intensísimo, casi borra las diferencias individuales.

Con esos personajes tejen una acción que no puede ofrecer grandes sorpresas, que tampoco necesita hacerlo para interesar: un matrimonio, aparentemente felicísimo, modelo constantemente citado en el pueblo, de felicidad conyugal, vese amargado por un secreto que no lo es para nadie ni aun para los mismos a quienes entenebrece la vida y que confesado, hubiese hecho verdadera aquella felicidad que durante muchísimos años fué solo aparente.

En torno de ese matrimonio se mueven unas cuantas figuras muy «Puebla de las Mujeres», menos que en otras obras del mismo tipo y de los mismos autores; pero las suficientes para que la acción fluya fácil y correcta, sin que la perturbe en ningún momento episodios excesivamente frondosos y expresada siempre en un diálogo fluido también, suficientemente gracioso, sin que el ingenio menos natural cuando aparece excesivo, le abruma tampoco.

La comedia, aunque el desenlace pueda ser fácilmente presentido, sin estar completamente declarado en ningún momento, logra interesar constantemente y el público la sigue atento, sin que produzca nunca sensación de fatiga. Resulta, pues, una comedia excelente, muy digna del unánime aplauso que logró.

Pero será injusto atribuir totalmente a sus méritos ese resultado: contribuyó a él, poderosísimamente, la admirable interpretación que obtuvo: la compañía de Lara demostró anoche, una vez más, que la forman excelentísimos artistas admirablemente conjuntados que, lejos de dañarse en competencias de divos, se «sirven» unos a otros con perfecto engranaje que avalora enormemente las labores individuales.

Concha Catalá y Leocadia Alba, admirables siempre, lo son mucho más cuando se encuentran en escenas en que mutuamente se complementan y completan y llegan a la interpretación perfecta.

No puede darse mayor sensación de arte que la lograda ayer por las

dos grandes actrices en una magnífica escena del acto segundo.

Ana Custodio, admirable también, hizo con Manuel González, siempre gran actor y anoche más, otra escena culminante, y Gaspar Campos, Angelina Villar, Irene Caba, Moya, la Domínguez y Nicolás Rodríguez, dieron admirable fondo a esas figuras.

Alejandro MIQUIZ

## GACETILLAS AJENAS

ZARZUELA.—Sábado, tarde, reposición de la obra de Quintero y Guillén, «La torre de la Cristiana», con un cuadro interesante flamenco.

Todas las noches, el éxito del año, «Sol y Sombra».

COMICO.—(Teléfono 10.525). Por verificarse el martes próximo el estreno de «¡Yo soy la Greta Garbo!», original del reputado autor Antonio Paso, se vienen dando en este teatro las últimas representaciones de «La Locatis», el gran éxito de Luis de Vargas, a precios popularísimos, a base de 2,50 las mejores butacas.

Tan graciosa obra se representará hoy, sábado, a las 6,30 y 10,30, y el domingo, a las 4 (tres pesetas butaca), a las 6,30 (cuatro pesetas butaca) y a las 10,30 (2,50 pesetas butaca).

Contaduría para las funciones del domingo.

## Azaña demora su viaje a Valladolid

VALLADOLID, 22.—Con motivo del viaje de Herriot, a España, se ha aplazado el que tenía anunciado el jefe del Gobierno para el día 30 a esta ciudad.

El señor Azaña vendrá definitivamente el 13 de noviembre.

## La paz de que disfrutamos

EN SEVILLA LOS EXTREMISTAS QUIEREN IMPEDIR UNA VISTA EN LA AUDIENCIA, Y TIENEN QUE INTERVENIR LOS GUARDIAS DE ASALTO

SEVILLA, 22.—En la Audiencia se ha visto la causa por el Tribunal del jurado por incendio en el campo, donde ardieron varios haces de trigo y cebada valorados en 5.995 pesetas.

Los extremistas habían repartido unas hojas ordenando a los obreros que fueran a la vista. Los grupos de obreros trataron violentamente de entrar en la sala de abogados y los guardias de Asalto se vieron precisados a dar una carga, produciéndose momentos de pánico. Restablecido el orden se celebró la vista, siendo cacheados todos los que entraban al salón.

El fiscal, señor González Prieto, en sus conclusiones provisionales, pedía la pena de catorce años para cada uno de los procesados, y los abogados defensores, señores La Ros y Navas, pedían la absolución.

En el interrogatorio los acusados afirmaron que si se declararon autores fué porque se les presionó por medios violentos.

No comparecieron los testigos, y las declaraciones fueron leídas. Terminada la prueba documental, el fiscal mantuvo sus conclusiones, como igualmente los defensores.

El Tribunal de Derecho, de acuerdo con el veredicto emitido por el Jurado popular, de absoluta culpabilidad, absolvió a los procesados.

## CARTELERA TEATRAL

ESPAÑOL.—(Xirgú-Borrás) 6,30 y 10,30, La loca de la casa.

LARA.—(Inauguración de la temporada). Lo que hablan las mujeres (estreno).

COMEDIA.—(Populares, tres pesetas butaca). 6,30 y 10,30, Anacleto se divorcia.

BEATRIZ.—(Lola Membrives) A las 6,30, La Lola se va a los puertos. 10,30, Santa Rusia.

MARIA ISABEL.—Juan Bonafé. A las 6,45 y 10,45, ¡En gáñala, Constante!

VICTORIA.—6,30 y 10,30, El abuelo Curro.

COMICO.—(Loreto-Chicote) 6,45 y 10,45, La Locatis (gran éxito).

ZARZUELA.—6,30, Reposición de la Torre de la Cristiana. 10,30, Sol y Sombra. Exito de clamor, de Quintero y Guillén.

ESLAVA.—A las 6,45, Las mimosas. A las 10,45, Las Leandras.

FONTALBA.—(Carmen Díaz) A las 10,30, Señora ama.

MARAVILLAS.—6,30, Las cariñosas y ¡Canta, Gayarre! A las 10,30, Mi costilla es un hueso.

AVENIDA.—(Díaz-Artigas) A las 6,30 y 10,30, El pavo real. IDEAL.—6,30, La Bejarana. 10,45, Sole, la peletera.

PAVON.—Revista Celia Gámez. 6,30 y 10,45, Las Leandras.

MUNOZ SECA.—10,30, El millonario y la bailarina.

MARTIN.—A las 6,30 y 10,30 Puerta cerrada y Toma del frasco.

ROMEA.—6,30 y 10,45, Waldo Moll, Castex, Aurorita Imperio, Pompoif-Thedy y Pepita Láser (butaca, una y dos pesetas).

CERVANTES.—A las 6,30, y 10,30, La corte del rey Octavio.

PRICE.—A las 6 y 10,30, gran función de circo.

JAI-ALAI.—Todos los días grandes partidos.

## CINEMATOGRAFICA

BARCELO.—6,30 y 10,30, El teniente del amor.

ALKAZAR.—A las 5, 7 y 10,45, Congorila.

BILBAO.—6,30 y 10,30, Mi último amor (en español).

PRENSA.—6,45 y 10,45, Chica bien.

CALLAO.—6,30 y 10,30, La vuelta al mundo.

FIGARO.—6,30 y 10,30, Greifer, el «as» policíaco.

TIVOLI.—6,30 y 10,30, Burbujas de champañe.

GOYA.—6,30 y 10,30, El danubio azul.

CINE DE LA OPERA.—6,30 y 10,30, Madame, Monsieur y Bibi.

ROYALTY.—6,45 y 10,45, La casa de la discordia.

PALACIO DE LA MUSICA. 6,45 y 10,45, París Mediterráneo.

ARGUELLES.—6,30 y 10,30, Amargo idilio.

SAN MIGUEL.—A las 6,30 y 10,30, Mam Zelle Nitouche.

METROPOLITANO.—6,30 y 10,30, Los calaveras.

MONUMENTAL CINEMA.—6,30 y 10,30, Viva la libertad.

LATINA.—A las 6,30 y 10,30, La fiesta del diablo y El demonio del mar.

CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,45, Entre casados y El defensor.

EUROPA.—A las 6,45 y 10,45, ¿Cuándo te suicidas?

## De las agencias que traficaban con empleos municipales en Barcelona

EL BANCO DE VALORES Y CREDITOS COMPLICADO EN ESTE ESCANDALOSO ASUNTO, HA HECHO SUSPENSIÓN DE PAGOS

BARCELONA, 22.—En la madrugada última, agentes de vigilancia, provistos de un mandamiento judicial, se personaron en la calle de Cortes en el domicilio de Francisco Meana (a) «el Puñales», procediendo a su detención, siendo conducido a la Jefatura de Policía, donde quedó en calidad de incomunicado.

Parece que esta detención está relacionada con el hallazgo de algunos documentos que se encontraron en el Banco de Valores y Créditos, que parecen indicar que se dedicaba también a la venta de empleos, pero desligado por completo de los otros detenidos.

Se ignoran hasta ahora las diligencias que se practicaron la pasada madrugada con el detenido Juan Caralt, que fué sacado en automóvil de la Jefatura de Policía. Después de haber estado más de una hora fuera de aquel establecimiento policíaco, fué reintegrado a los calabozos y continúa incomunicado.

Por la intervención de la Policía en los documentos encontrados, se ha evitado que un individuo pagara hoy diez mil pesetas para obtener un empleo de jefe de ventas en el puerto franco.

## UN BANCO SUSPENDE PAGOS

El Banco de Valores y Créditos, que aparece complicado en este asunto, ha puesto carteles anunciando la suspensión de pagos por unos días.

Frente al mismo se formaron hoy grandes grupos que comentaban lo ocurrido. La policía sigue efectuando varias diligencias.

Una de ellas no se ha podido efectuar esta mañana porque el interesado no estaba en su casa, pero se ha establecido vigilancia guardando el lugar para que pueda llevarse a efecto.

## HALLAZGO DE DOCUMENTOS

En un registro practicado en la calle de Jaime Giralt, 51, domici-

lio de Serafín Candel, se han ocupado documentos y gran número de notas de solicitantes de destinos.

Este individuo ponía anuncios en un diario local diciendo que facilitaba empleos estables mediante la garantía de tres mil pesetas.

Por todos los documentos que se han intervenido se cree que tiene cierta relación con este asunto.

## LOS DETENIDOS AL JUZGADO

BARCELONA, 22.—Una vez terminadas las diligencias previas, la Policía, cerca de las ocho de esta noche, llevó a los ocho detenidos con su atestado correspondiente, así como las actas levantadas de diversos registros practicados y los documentos ocupados en los mismos, al Juzgado de guardia, que lo era el del distrito II.

Los detenidos, que fueron puestos a disposición del juez señor Higuera, son Juan Caralt Roca, Salvador Francisco Más, Pedro Trullas Queralt, Jaime Serra, Antonio Jardí, Francisco Masana, Juan Mañé y Esteban Beltrán. Quedan en la Jefatura, a resultas de las diligencias que debe practicar la Policía, Serafín Candelas y Daniel Mármol.

Se asegura que en las diligencias que ha de seguir practicando la Policía se procederá a la detención de varios individuos más que han intervenido en estos hechos.

En las acusaciones de algunos de los detenidos figuran algunas dirigidas a personas que tienen gran relación con el Ayuntamiento. Entre los documentos se han encontrado cartas que parecen son de un concejal y que, caso de no ser falsas, podrían comprometer a otras significadas personas más.

Sin embargo, por las gestiones de la policía se cree que la letra de las citadas cartas no coincide con la del concejal que en las mismas se nombra.

Antes de hacerse cargo el juez de las diligencias remitidas, celebró una extensa conferencia con el presidente de la Audiencia, señor Anguera de Sojo.

Una vez los detenidos en el Juzgado, pasaron a los calabozos, incomunicados.

## La reaparición de «El Imparcial»

Sr. Director del DIARIO UNIVERSAL.

Presente.

Mi distinguido compañero:

Autorizada por el Gobierno la publicación de «El Imparcial», me permito rogar a usted la publicación de estas líneas, para que llegue a conocimiento de nuestros lectores la imposibilidad de que el periódico reaparezca antes del próximo martes, por no haber cesado la incautación de nuestros talleres hasta las seis de la tarde de ayer, y ser indispensable una detenida limpieza y reajuste de las máquinas después del forzado abandono en que han estado durante los meses de suspensión transcurridos.

Le anticipa las más sentidas gracias su afectísimo amigo y compañero, q. e. s. m.,

Salvador M. Cuenca

TENDRA USTED BLANCANCIA Y BUEN PORTE SI LE VISTE

## Isidro Soriano

CORTE IRREPROCHABLE Admite géneros y envía confecciones a Provincias sobre medidas.

Costanilla de los Angeles, 4º sup. MADRID

## Las embajadas de París y de Londres

El Gobierno ha decidido trasladar a la Embajada de la República en Lisboa a don Ramón Pérez de Ayala, que actualmente sirve de Londres, designando para este puesto a don Salvador de Madariaga, que ahora es embajador en París.

No está designada aun la persona que haya de servir la Embajada en la capital francesa, esperándose la llegada del jefe del Gobierno de París, M. Herriot, a fines del mes actual para proponerle el candidato y que conceda personalmente el placet acostumbrado.

## La crisis del Gobierno belga

BRUSELAS, 22.—El rey Alberto ha conferido al conde de Brogueville, que ha sido ministro de la Defensa Nacional en anteriores gobiernos belgas, la misión de formar nuevo Gabinete que sustituya al de M. Renkin, que ha dimitido.

El conde de Brogueville formará un fuerte ministerio, compuesto de miembros prominentes de los partidos católico y liberal, que tendrá como programa principal la disolución del Parlamento

# XII Salón de Otoño

## CRITICANDO A LOS CRITICOS

Debe, en realidad, ser angustioso penetrar, cuartillas en mano, con la ineludible obligación de escribir sobre el contenido de un salón en el que, por la poca realidad, tal vez, por la excesiva quimera de absurdos sueños de los expositores, o por la absoluta carencia de capacidad del que va a juzgar, no se encuentra nada que decir, por no verse lo tan sutil y abstracto que pasa desapercibido.

Desde luego que hacer la crítica de una exposición en colectividad, buscando el detalle concreto, equivale a tanto como a tener que mentir o a enemistarse con los expositores y la postura más cómoda para salir del paso es escribir lo menos posible, máxime en circunstancias como las actuales, en que a los grandes rotativos les falta sitio para la política y los deportes.

Cuando se ve lo que tantas veces se ha visto, cuando no existe la obra imprevista e inesperada que dé tema para hablar, el crítico con carácter de repórter de sucesos, indudablemente, pasará un mal rato. Es una víctima del ambiente, sin saber que el ambiente, en un cincuenta por ciento, ha de ser formado por él. Consecuencia de observar las cosas en un sentido concreto, es que no queda con nadie bien; tendría que citar a todo el mundo, lo que parecería un catálogo y a labar las obras de todos ellos y como en perfecta lógica, lo malo, tiende a abundar más que lo bueno, porque sino, esto último perdería su carácter... Sáquese la consecuencia de que para escribir una crítica sobre un salón formado por una colectividad de artistas, hay que tener una capacidad de observación nada común.

La nota más agradable de este XII Salón de Otoño se obtiene observando el conjunto. Los pintores que dieron en llamarse modernos y que pretendieron expresar en sus telas ideas y sentimientos, prescin-

diendo de la luz y color, como era de esperar, pues sus pretensiones rayaban en lo absurdo, han sido suplantados por los que conciben como única manifestación de la belleza pictórica (ya sea consciente o inconscientemente), la que se encuentra en la exaltación de las luces y colores, estos son los verdaderos pintores modernos y nuestra pintura, a partir de ahora, definirá, como nunca, su verdadero carácter. Por esto, que a algunos parecerá insignificante, este Salón de Otoño no es un Salón más, será mejor o peor que otros, pero único en el sentido de ser el primero en el que se manifiesta con claridad, el desenvolvimiento y tendencia de la pintura. Los pintores modernistas en su sentido equivoco no tienen representación y esto también contribuye a avalorarle.

No comprendo el equívoco de los artistas consagrados en abstenerse de concurrir a estos certámenes; debieran (para mí tienen la obligación), si verdaderamente aman el arte, de concurrir con sus últimas y mejores obras, para que el artista principiante pueda por sí solo—si tiene talento para ello—formarse un juicio claro y preciso de las tendencias de los maestros. Mi voto de censura, para los que creyéndose muy altos, descienden al ser egoístas y no saben elevarse con dignidad, enseñando al que no sabe.

En contraste, merece caluroso aplauso el ilustre don Mariano, que después de gustar en grado máximo todas las aspiraciones del artista y hombre más exigentes, no tiene inconveniente, con el dinamismo y gracia de su arte, en llevar una nota de brillantez al Salón.

De la Sala dedicada a Sorolla, sólo puede decirse que hay unos cuantos cuadros y apuntes del gran maestro, que ningún aficionado debe dejar de ver.

RIVAS-BERTOL

## Por decoro de todos

Anoche reapareció «La Nación» y el martes reaparecerá «El Imparcial». Se ignora aún cuando podrá reaparecer «A B C».

Damos la enhorabuena a los colegas favorecidos ahora, como nosotros lo fuimos antes, y protestamos nuevamente, con esta ocasión, que siga manteniéndose la suspensión de otros colegas. Nos parece absurdo, sin embargo, argumentar de nuevo contra la medida dictatorial que nunca debió ser dictada, y que ni siquiera, ya se ha visto después, pudo estar justificada por un momento de pánico del Gobierno, ante los sucesos del 10 de agosto, porque se ha demostrado después cumplidamente, que los conocía perfectamente—como si los hubiera parido, podríamos decir, repitiendo una frase vulgar—, y no podía abrigar temor alguno acerca de su posible alcance.

Nada justificó aquella medida dictatorial, lo repetimos; pero menos justificada aún puede estar la prolongación de sus efectos y todavía menos la desigualdad de trato a que los distintos periódicos son sometidos.

Revela esa desigualdad de trato un olvido completo de los principios fundamentales del régimen republicano y aparece, además, como una iniquidad contra personas determinadas, sin que pueda justificarse otro motivo que la disparidad de ideas políticas, pensando lo mejor, que es anticonstitucional tomar como motivos de castigo.

De castigo se trata, efectivamente, digan lo que quieran los ministeriales que creen que se trata de defender a la República y que para ellos puede actuarse, no sólo fuera de la ley, sino contra la ley resueltamente, y esos castigos, aparte de que carecen de toda justificación, aparecen, además, como entronizamiento de la injusticia.

Por decoro del Gobierno y por decoro del Parlamento, que, seguramente, votó la ley de Defensa para más altos fines, ese estado de cosas debe cesar, y los periódicos suspendidos deben reaparecer inmediatamente.

No decimos que lo exige también el decoro de la Prensa toda, que no debe aceptar en ningún momento ese sistema de hacerle enmudecer, porque creemos que se trata de un hecho axiomático.

## Para implantar el Estatuto

Ayer tarde conversaron en el Congreso el jefe del Gobierno y el consejero de la Generalidad, Sr. Lluhi. Dió a conocer el señor Azaña al representante catalán las líneas generales del decreto de constitución de la Comisión mixta encargada de la implantación del Estatuto y le manifestó que el criterio del Gobierno era que los representantes del Estado fueron técnicos de los respectivos ministerios, indicándole la conveniencia de que en Cataluña se siguiera la misma orientación con los representantes que ha de designar la Generalidad.

efusivamente a la Asociación de la Prensa, recordando sus tiempos de periodista y los beneficios que aquella Institución le proporcionó y diciendo que tendría a gran honor centrarse entre el digno profesorato de la misma. También saludó de modo entusiasta a la Directiva de la Asociación, recordando el nombre del señor Francos Rodríguez.

# HASTA CUANDO!

Un incendio, al parecer intencionado, destruye la magnífica iglesia del pueblo de Gerena.—El templo era de un gran valor artístico y arquitectónico, y en él había imágenes de extraordinario mérito

SEVILLA, 22.—A las dos y media de la madrugada salió el servicio de Incendios hacia el pueblo de Gerena, distante unos treinta kilómetros.

Parece que ha estallado un violento incendio en la iglesia de la localidad. Los primeros informes, aunque confusos, atribuyen gran importancia al siniestro.

## El incendio parece intencionado

Se ha confirmado el incendio en la iglesia del pueblo de Gerena, que parece ser intencionado, habiendo sido rociado el templo con gasolina. Los bomberos tropezaron con dificultades por falta de agua. La Guardia civil y el Juzgado instruyen las correspondientes diligencias. Se ignora si hay desgracias personales.

## Detalles del siniestro.— El rastro que dejaron los incendiarios

La iglesia incendiada en el pueblo de Gerena estaba bajo la advocación de la Purísima Concepción. El fuego ha destruido completamente el templo, que era magnífico. Constaba de tres naves de estilo gótico y renacimiento. El incendio empezó a la una de la madrugada, y en pocos minutos las llamas invadieron todo el templo, que ardía por sus cuatro costados.

Se han encontrado tres botellas junto a las puertas de la iglesia, que son tres: dos principales y una trasera, conteniendo

las botellas restos de gasolina, lo que indica claramente que el fuego ha sido intencionado. El cura párroco D. José María Gutiérrez Saldaña, al ver arder la iglesia, sufrió un fuerte acceso nervioso, y ha tenido que guardar cama.

El incendio fué avisado al pueblo por medio del toque de las campanas, y en seguida se congregaron los vecinos en masa en la plaza donde está situada la iglesia parroquial, ayudando a los bomberos que habían llegado de Sevilla en la extinción del fuego.

Se han quemado imágenes de extraordinario mérito y valiosísimas por su antigüedad. Algunas datan del siglo XIV.

## Se sospecha de gentes de Santiponce

Hasta ahora no se han practicado detenciones, pero se sospecha de forasteros, vecinos de Santiponce, próximo a Gerena, que habían pernoctado allí la noche anterior y que, inopinadamente, se habían marchado del pueblo. La Guardia civil practica diligencias para la detención de estos individuos, sobre los que recaen sospechas de que sean los autores de la salvajada.

En Gerena no existen actualmente conflictos sociales, y el incendio de la iglesia se atribuye a un acto de salvajismo sectario.

## Informes del Gobierno civil

El secretario del Gobierno civil, Sr. Verdún, dijo a los periodistas que el alcalde de Gerena le había comunicado el incendio de la iglesia y le decía que en el pueblo la tragedia produjo dolorosísima impresión y que había recibido la visita de personas de todas las clases sociales reclamando el castigo ejemplar de los culpables.

# Asociación de la Prensa

## INAUGURACION DEL CURSO ESCOLAR

Ayer se celebró en la Asociación de la Prensa la apertura del curso escolar de 1932-33 y el reparto de los premios correspondientes a 1931-32.

Presidió el acto don Alejandro Lerroux, acompañado del resto de la Directiva. Ante la numerosa concurrencia de alumnos y sus familias, el señor Lerroux pronunció cordiales frases, congratulándose del éxito que revisten las enseñanzas que allí se dan, merced a la relevante actuación del profesorado y a las condiciones de inteligencia y asiduidad de alumnos y alumnas. Terminó su peroración expresando su firme esperanza de que esta labor educativa de la Asociación vaya en aumento y llegue a alcanzar el grado envidiable que la Junta Directiva y los profesores pretenden.

El señor Lerroux fué ovacionado.

A continuación se repartieron los diplomas a los alumnos que han merecido esta distinción, y a todos los invitados se les obsequió con pastas, dulces y licores.

Como digno remate de esta simpática fiesta, el señor Lerroux tuvo la galantería de invitar, de modo particular, a todos los alumnos, alumnas y familiares asistentes a aquella, a una sesión de cine.

Los alumnos que han obtenido premios en metálico y diplomas, son los siguientes:

Angel Feliú, Concepción Retortillo, Elvira Esquerdo, Francisco

Pelayo, Manuel Bermúdez, José Martínez Piqueras, Teresa Portillo, Palmira Villamil, Tomás Núñez, Rafael Aracil, Angeles Muñoz, Vicente Nieto, María Luisa Retortillo, José Luis Martínez, Inés Portela, Pilar y Carmen Zahonero, Miguel Morales, Amparo Martínez, Isabel Morales, Enriqueta Príncipe, Alicia Pérez Bances, Josefa López, Elisa Portilla, Gerardo Florez, Emilia y Luisa Banquells, María Teresa y María Isabel Trontonda, Antonio Pelayo, María González de la Hija, Lucía y Emilia Rivas.

El horario de las clases en el presente curso será el siguiente: Inglés (primer curso), lunes, miércoles y viernes, de 7 a 8 de la tarde. Segundo curso: martes, jueves y sábados, a las mismas horas.

Francés (primer curso): lunes, miércoles y viernes, de ocho a nueve. Segundo curso: martes, jueves y sábado, de nueve a diez.

Corte y confección (primer curso): martes, jueves y sábados, de siete a ocho. Segundo curso: los mismos días, de ocho a nueve.

Taquigrafía: lunes, miércoles y viernes, de 6 a 7.

Mecanografía: martes, jueves y sábados, de nueve a diez.

Las clases darán comienzo el próximo lunes, 24 de los corrientes.

En el instante mismo de celebrarse el acto que queda reseñado, el señor Lerroux recibió un telegrama de nuestro antiguo compañero en la prensa, don Francisco Hernández Borondo, rector de la Universidad de La Laguna, saludando

# GOBERNACION

EL SR. CASARES, RESTABLECIDO CON LOS PERIODISTAS.—UNA INFORMACION RECTIFICADA

El ministro de la Gobernación, que se encuentra casi restablecido de su dolencia, al recibir a los periodistas a primera hora de la tarde, les manifestó que las noticias de provincias acusaban normalidad completa.

Unicamente, dijo, existe el anuncio del planteamiento de huelga de los mineros asturianos, cuya noticia ya conocen ustedes.

Un periodista le preguntó acerca de la noticia publicada por un periódico en la que se decía que el señor Esplá iría de embajador a París, sustituyéndole en la subsecretaría de Gobernación el director de Beneficencia.

El señor Casares replicó: —No sé de donde salen esas fantasías. El señor Esplá tiene toda mi confianza y mientras yo sea ministro de la Gobernación continuará en la subsecretaría.

Por último manifestó el señor Casares que esta tarde, a las cuatro, asistiría al entierro de la esposa del Inspector general de la Guardia civil, señor Bedia, fallecida en el día de ayer.

## Marcel Prevost, a Barcelona

BARCELONA, 22.—El próximo día 25 llegará a esta ciudad el famoso novelista y miembro de la Academia Francesa, M. Marcel Prevost, acompañado de su esposa.

# ACADEMIA ANGLADA

Preparaciones prácticas para Bancos y escritorios, cálculos, contabilidad, caligrafía, idioma y taquigrafía

SEÑORITAS, VARONES  
Teléfono 10982

## LEGANITOS, 8

## El ministro de Trabajo francés ha salido para Madrid

PARIS, 22.—El ministro de Trabajo de Francia ha salido hoy con dirección a Toulouse, desde donde se trasladará a Madrid.

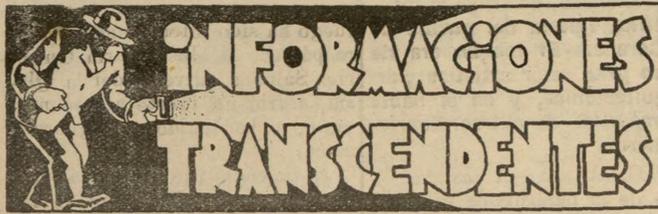
El viaje del ministro de Trabajo a Madrid tiene por objeto asistir a los trabajos del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo.

## La medalla de Goethe para Herriot

PARIS, 22.—El embajador de Alemania en Francia, Herr von Hoesch, ha condecorado al jefe del Gobierno francés, M. Herriot, en nombre del presidente del Reich, con la medalla de Goethe, creada en conmemoración del centenario del gran poeta alemán.

Se ha concedido este honor al estadista galo en reconocimiento de sus trabajos en libros, artículos y conferencias sobre Goethe.

Lo que España debe a los socialistas



Por qué nos cuesta tan caro el pan

MAS AUMENTOS DE COSTE

Los aumentos de jornales que el Sindicato de Artes Blancas pide en sus nuevas bases de trabajo, no son, ni aun contando con los jornales pagados dos veces, de que ya hemos hablado, los únicos motivos que nos hacen temer el encarecimiento del pan: aún hay otros emolumentos que los sindicalistas piden y que conducirán al mismo resultado.

Esos emolumentos son también privilegios que los obreros panaderos lograrán, seguramente, sobre la situación de todos los demás obreros.

Son los consignados en las bases 19, 20 y 21.

La 19 preceptúa que, en caso de enfermedad del obrero que lleve más de seis meses de trabajo, el patrono vendrá obligado a pagarle el jornal.

La 20, que en caso de accidente del trabajo el patrono pagará al accidentado el jornal íntegro.

La 21, que el patrono abonará al Sindicato obrero de Artes Blancas alimenticias cinco pesetas mensuales por cada obrero que emplee en sus fábricas y que serán destinadas exclusivamente a crear fondos para auxiliar a los ancianos e inútiles para el trabajo.

Como se ve, las tres bases persiguen fines altamente humanitarios; pero en beneficio exclusivo de los panaderos y a costa del resto de los madrileños; la Humanidad queda así limitada, a lo menos en cuanto a los beneficios de ese humanitarismo se refiere.

No sabemos de ninguna otra organización que tenga ventajas semejantes, que, precisamente, por tratarse de obreros que fabrican un producto considerado como de primerísima necesidad, deberían tener para ellos un límite prudencial.

Respecto a lo consignado en las bases 19 y 20, no es fácil hacer cálculo: imagínese a dónde irían a parar todas las provisiones de un industrial panadero en un momento de epidemia, y se comprenderá que con ese solo dato hay para que la fabricación de pan, por ser un negocio completamente aleatorio, aleje de sí aun a los aspirantes a ejercerla, por optimistas que sean.

En cuanto a la exigencia relacionada con los accidentes del trabajo, es otro caso en que las panaderos se ponen, si no enfrente, al margen de las aspiraciones y de las conquistas socialistas; hay, efectivamente, una ley de accidentes del trabajo que impone a los patronos obligaciones tácitamente determinadas, y cuyo cumplimiento se les exige por todos los medios posibles. Esa ley les parece poco a los panaderos, que quieren ser privilegiados también en eso. Lo malo es que tengamos que pagar esos privilegios los ciudadanos que no queremos convencernos de que sin comer pan se puede vivir, y, a veces, mejor que comiéndole.

En cuanto a la base 21, enca-

minada a que los viejos y los inútiles sigan comiendo, cosa que nos parece muy plausible, aunque ya no lo sea tanto que puedan hacerlo sin la menor previsión por su parte, ya puede hacerse un cálculo de lo que costaría a los patronos y, consiguientemente, de lo que aumentaría el precio del pan.

Sin contar para nada los jornales de mayordomos, vendedores, repartidores, etc., sino únicamente los de obreros empleados en la fabricación directamente, los patronos habrían de pagar en algunos casos 45 pesetas mensuales, por sólo ese concepto, y cuando menos un aumento de más de un cinco por ciento en el coste, ya elevadísimo, como quedó dicho, de la mano de obra.

Es, pues, naturalmente, imposible, sin la concesión a los tahoneros de un nuevo margen diferencial; es decir, sin la concesión de un aumento, directo o indirecto, del precio del pan, la aceptación de esas tres bases, y no falta quien piense que si aparecen entre las peticiones es únicamente para crear una situación imposible: en otros tiempos, en que las relaciones reales, aunque no las aparentes, entre obreros y patronos de la panadería eran más cordiales, hubiese podido pensarse, hasta tal punto llega la exageración de esas peticiones, que se trataba de una maniobra patronal. Ahora no cabe siquiera esa hipótesis.

Para constituir los fondos a que se refiere esta base y para el pago de socorro por enfermedad, no deben ser los patronos, sino los obreros, asociándose como en otros ramos para algún fin que no sea el de lograr aumentos de jornales, los que contribuyan, y todo lo más; pero constituyendo aún una situación privilegiada para los obreros de la panadería, podría admitirse que contribuyeran unos y otros, y en todo caso, como se hace en las Sociedades de análogos fines, sería también necesario limitar el tiempo de socorro a los enfermos, si no se quería establecer una carga que, sopena de disponer de recursos cuantiosísimos, sería insostenible.

OBSERVATOR

En Asturias van a la huelga 16.000 obreros

OVIEDO, 22.—Se ha reunido esta tarde, a las cuatro, el Comité ejecutivo del Sindicato Minero.

Se examinó la situación actual del problema hullero después de las últimas noticias recibidas de Madrid y conocida la negativa de los fruteros de Levante a aceptar la fórmula que se le ha propuesto.

En vista de que no ha llegado la solución que se pedía para el grave problema que afecta a las minas, el Comité ejecutivo acordó ir a la huelga general minera el próximo lunes.

La Casa de Galdós

Un Museo interesante

La «Gaceta» publica hoy la ley cuya parte dispositiva damos a continuación, autorizando la compra de la Casa de Galdós, en Santander.

Dice así: «Artículo primero. Las Cortes Constituyentes facultan al ministro de Instrucción pública para la adquisición de la Casa de Galdós «San Quintín», en Santander, convirtiéndola en Museo y Biblioteca Galdosianos. A base de lo que contiene la Casa de Galdós, con los aumentos necesarios, se constituirá un Museo Cívico de Historia Contemporánea del siglo XIX español y una Biblioteca de Novelistas y Autores Dramáticos Contemporáneos, completando la obra novelística y teatral de Galdós con la de los novelistas y dramaturgos del siglo suyo.

Art. 2.º Para la creación y mantenimiento de dicho Museo se constituirá un Patronato de siete miembros: cinco de libre elección ministerial y dos representantes del Ayuntamiento y de la Diputación de Santander, respectivamente.

Art. 3.º Este Patronato, que podrá subdividirse en las Subcomisiones que estime convenientes para su funcionamiento, efectuará las estipulaciones necesarias para la adquisición, sometiéndolas al ministerio de Instrucción pública, y propondrá la reglamentación de todo lo concerniente a esta Institución de cultura nacional contemporánea.

Los socialistas y nacionalistas vienen a las manos en pleno Consejo Nacional y la sesión tiene que ser levantada

Dicen de Viena que en la sesión celebrada por el Consejo nacional se han registrado violentos incidentes.

El jefe de los social-demócratas, señor Bauer, al terminar las declaraciones hechas por los representantes del Gobierno, pronunció un discurso atacando enérgicamente al canciller, lo que degeneró en un vivo altercado entre los dos políticos.

Entonces, un diputado nacionalista lanzó un tintero contra el jefe de los socialistas, sin alcanzarle.

Este ataque provocó la indignación de los diputados socialistas, que se lanzaron a los bancos de los nacionalistas.

Las enérgicas llamadas al orden no tuvieron resultado y hubo de ser levantada la sesión.

El presupuesto francés para 1933

PARIS, 22.—Los ministros de Hacienda y del Presupuesto han expuesto ayer ante la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados las grandes líneas del proyecto de presupuesto para 1933.

Los ministros declararon que el Gobierno tendrá que emitir en el primer semestre del año próximo bonos de Tesoro por un total de cinco a seis mil millones de francos, con objeto de hacer frente a la habitual baja de los ingresos durante principios del año.

Por otra parte, el Gobierno pedirá al Parlamento la adopción de medidas especiales para la represión de los fraudes fiscales.

Los sueldos de los funcionarios serán reducidos en una proporción que variará del dos al diez por ciento.

DEPORTES

Fútbol

Los jugadores que han sido designados para representar a sus compañeros en el Consejo directivo del Montepío

Los jugadores de cada categoría ya han designado a los compañeros que les han de representar en el Consejo directivo del Montepío.

Los de primera categoría han nombrado a Ricardo Zamora; los de segunda, a C. Suárez, del Imperio, y los de tercera, a Antonio González Díez, del Pozuelo.

Garnet deportivo

El Club Deportivo Mercantil celebrará junta general mañana domingo día 23, a las nueve de la mañana, en su domicilio social.

Se ruega que acudan todos los socios.

—Se ha constituido en Madrid un Club deportivo con el nombre de Amaikak Mutillak, el cual tiene el honor de saludar a todas las Sociedades no federadas y al mismo tiempo aprovecha esta oportunidad para ponerse a su entera disposición, por lo que pueden dirigirse a su domicilio social, Atocha, 72, de siete de la tarde a nueve de la noche.

Boxeo

Uzcudum y sus próximos combates

Paulino ha regresado a San Sebastián después de su relámpago viaje a París y, por lo visto, se puso de acuerdo con Dixon, aunque no del todo, toda vez que espera el regiltarra en la bella Easo al célebre promotor, para ultimar y ponerse en seguida a entrenarse, y, de paso, quitarse unos kilitos que le sobran.

Ara irá a Jaca para reponerse

SAN SEBASTIAN.—Ignacio Ara, restablecido del ataque gripal que ha padecido, seguirá el domingo a Luciano Montero.

Después asistirá al banquete que le dedica la Peña Ara en el Bar Aviión.

El lunes saldrá para Jaca, donde se propone pasar quince días cazando, para recuperar fuerzas.

Corbett quiere revancha

LONDRES.—Dick Corbett, que acaba de perder el título británico de los gallos, ha lanzado un desafío a su vencedor, Johnny King, apostando cien libras esterlinas a su favor.

Banquete a Ramón Feced

Ciento cincuenta amigos políticos y particulares reunió ayer la Casa de Aragón en fraternal banquete, en torno del diputado por Teruel, D. Ramón Feced, para demostrarle su satisfacción por la gestión que desarrolló como presidente de la Comisión de Reforma agraria en las Cortes Constituyentes, y por el nombramiento de director general de Industrias, que en premio de dicha actuación acaba de concederle el Gobierno. El presidente de la Casa de Aragón, ofreció el banquete, que estuvo admirablemente servido, con organización perfecta y menú exquisito, que hicieron más agradable la estancia en la lujosa sala del Hotel Nacional de esta capital, donde se celebró.

Habló después el director de los Registros, ensalzando la personalidad del Sr. Feced, el cual dirigióse luego con sinceras palabras de agradecimiento a sus amigos, haciéndoles presentes que el amor a la República que deben sentir los republicanos deberá llevarles siempre a desenvolver energías y entusiasmos en pro del régimen, para que llegue a imperar en todos los corazones españoles. Tocó el himno de Riego el brillante sexteto que amenizó la fiesta durante su celebración, y se dispersó la concurrencia felicitando efusivamente al Sr. Feced.

Las elecciones presidenciales en los Estados Unidos

PARECE SER QUE LA CANDIDATURA REPUBLICANA HA GANADO TERRENO EN NUEVA YORK

El corresponsal del «Daily Mail» en Nueva York dice que en la campaña electoral presidencialista parece haber ganado terreno los republicanos en los últimos tiempos.

El argumento de los republicanos, según los cuales una victoria demócrata acarrearía inmediatamente una debilitación económica de mucha gravedad,

Los periódicos a 15 céntimos

Con motivo del proyecto de jubilación a los periodistas, ha dicho don Basilio Alvarez que, dado el proyecto que existe de elevar a 15 céntimos el precio de los periódicos y el propósito de destinar a beneficio de los vendedores un céntimo, de los cinco que supone el aumento, y otro céntimo para atender a las mejoras de los obreros con arreglo a las pretensiones de los Jurados mixtos, podría señalarse también medio céntimo para la jubilación de los periodistas, dejando, por consiguiente, para las Empresas los dos céntimos y medio que restan.

Crea el señor Alvarez que con la aportación de este medio céntimo podría recaudarse anualmente la cantidad de dos millones de pesetas, cifra ya respetable y que permitiría estudiar el que incluso el personal administrativo pudiera disfrutar de los beneficios de jubilación.

Estamos, pues, en vísperas de un aumento de precio de los periódicos.

Crisis ministerial en Checoslovaquia

SE CREE QUE HOY HABRA YA GOBIERNO

PRAGA, 22.—Parece probable que señor Malypert podrá entregar mañana al presidente de la República la lista de los miembros del Gobierno que ha de suceder al presidido por el señor Udrzal, después de la dimisión definitiva de éste.

Varios de los actuales ministros, especialmente los señores Benés y Trap, ministros de Negocios extranjeros y de Hacienda, respectivamente, continuarán en sus respectivas carteras.

El señor Malypert desempeñará la presidencia del Consejo.

Lea usted todos los días DIARIO UNIVERSAL

Precio, 10 CENTIMOS

# Sección financiera

## SUSPENSION DE PAGOS DE UN BANCO QUE AFECTA A FIRMAS INGLESAS Y NORTEAMERICANAS

La suspensión de pagos que, con fecha 6 de octubre corriente, llevó a cabo el Banco de Hamburgo Anth. Schroeder and C.º afecta a varias firmas y Bancos ingleses y norteamericanos. Como quiera que era imposible realizar la enajenación de varias propiedades rurales, este Banco se vió en la imposibilidad de pagar sus obligaciones, que él había concertado mediante un acuerdo internacional con el Gobierno germano y sus acreedores extranjeros.

Este Banco, que ahora se ha declarado en suspensión de pagos, fué fundado en 1859.

## EL COMERCIO DE LOS ESTADOS UNIDOS CON INGLATERRA

Las exportaciones norteamericanas a Inglaterra en el primer semestre del año actual han descendido en un 35 por 100 en relación al mismo período del año anterior.

Las exportaciones al Canadá en igual tiempo fueron menos que las del primer medio año 1931 en un 43 por 100.

Estos datos tienen mayor importancia si se considera que las naciones que forman la comunidad británica hacen un comercio con los Estados Unidos que representa más de un 40 por 100 de las exportaciones norteamericanas y más de un 30 por 100 de sus importaciones.

## LA CRISIS AGRICOLA INGLESA

No se circunscribe sólo la depresión en Inglaterra al orden industrial y comercial, sino que alcanza también al desarrollo de la agricultura, la cual atraviesa por una crisis que preocupa hondamente a las clases directoras del país. Recientemente se ha celebrado un importante mitin organizado por el Consejo Central de la Asociación de Cámaras de la Agricultura, y el presidente, Mr. Beard, presentó una proposición declarando que veía cómo todos los elementos agrícolas de la nación, con gran ansiedad, la dilación con que el Gobierno retardaba el momento de hacer una declaración expresa y terminante acerca de su política agraria. En la proposición se hacía notar la gravedad de la situación por que atraviesa la agricultura británica, sin precedente en la historia económica del país, y la urgencia de que el Gobierno adoptara resoluciones encaminadas a realizar una política constructiva, fundada en la seguridad de que el agricultor inglés pueda producir en condiciones económicas soportables. En el discurso con que la apoyó señalaba mister Beard que si no se toman esas medidas de seguridad y protección para los agricultores podría llegarse a producir daños graves al campo, lo cual era preciso prevenir; también preconizó como medio para superar las actuales dificultades unas mejoras en los cultivos. Finalmente, defendió soluciones encaminadas a que en el próximo invierno más de 100.000 hombres puedan encontrar trabajo en el cultivo del campo.

La proposición fué aprobada por unanimidad.

## AUMENTA EL PARO FORZOSO EN INGLATERRA

El secretario del ministerio de Trabajo inglés ha declarado que en 22 de agosto último había en Inglaterra 9.280.000 personas empleadas en diversos trabajos. Esta cifra de trabajadores ocupados, comparada con la de igual fecha de 1931, acusa un aumento de 37.000 personas en paro forzoso y 85.000 más que en 1930.

En el 22 de agosto de 1932 el

número de personas sin trabajo inscritas en las Oficinas de Trabajo de la Gran Bretaña era, sin contar los parados temporal y accidentalmente, que ascienden a 819.750, nada menos que 2.859.228. Esta cifra supone un aumento de parados de 48.046 personas con relación al mes de julio y de 126.046 con respecto al año precedente.

Naturalmente que en estas cifras no están incluidas las numerosas personas que estando sin trabajo no han acudido a inscribirse en los registros oficiales y por ello el valor de estos números es puramente relativo.

El Real Instituto de Arquitectos ingleses ha celebrado en Londres diferentes reuniones para tratar de la gravedad de la situación de la industria de la construcción. El número total de personas en paro forzoso pertenecientes a este ramo ha aumentado desde el último mes de julio a la fecha de 250.000 a 339.000. Esta última cifra es la más elevada de las que se han registrado de obreros parados pertenecientes al sexo masculino y disfrutando del seguro del paro. Es de notar, para mayor gravedad, que estas cifras se registran en la época normal de la construcción, augurándose deplorables consecuencias cuando la industria de la construcción toque los resultados del gran declive propio de la estación invernal.

Este peligro ha sido francamente descrito por el presidente del Comité local del Gobierno, sir William Ray, en un informe acerca de las posibles economías en los gastos municipales de Londres.

## LA PRODUCCION MUNDIAL DE AUTOMOVILES EN 1931

En 1931 la producción mundial de automóviles ha alcanzado la cifra de 5.042.069 unidades, ofreciendo una disminución de 1.084.401 sobre la alcanzada en 1930. Se observa una regresión total de un 42 por 100 con referencia a 1928. En efecto, la producción durante estos últimos años ha sido:

En 1930	4.126.000
En 1929	6.277.000
En 1928	5.203.000

La regresión en los camiones y autobuses ha sido menos rápida que en los coches ordinarios. La producción de los vehículos comerciales ha disminuído en un 22 por 100 en 1931 con relación a 1930. En su conjunto la producción automovilística ha experimentado los efectos de la depresión económica general y asimismo de la venta a plazo que había hecho progresar la demanda más rápidamente que los recursos normales del consumo. Sin embargo, por la disminución considera-

ble de los precios de venta y la relación continuada de modelos, dicha industria ha sufrido en general menos que otras ramas de la economía industrial.

He aquí la producción de los principales países en 1930-1931,

	1930	1931
	100 unidades	
Estados Unidos ...	3.555	2.389
Canadá .....	154	82
Austria .....	3	3,6
Bélgica .....	4,7	3,2
Francia .....	230	169
Alemania .....	69	64
Italia .....	42	30
Reino Unido .....	233	223
Checoslovaquia .....	16	16

## PATENTES

Durante el año 1931 en el Registro de la Propiedad industrial de España se han registrado 1.901 patentes de procedencia nacional.

Las provincias que han contribuido, por orden de importancia en el número de registros, es el siguiente.

Barcelona .....	696 patentes.
Madrid .....	377 "
Valencia .....	85 "
Bilbao .....	84 "
Guipúzcoa .....	75 "
Tarragona .....	26 "
Zaragoza .....	23 "
Gerona .....	18 "
Oviedo .....	18 "
Sevilla .....	17 "

Las restantes provincias no alcanzan cada una un mínimo de 15 registros.

Barcelona (provincia) ha efectuado 104 registros de patentes.

La totalidad de patentes procedentes de Cataluña alcanzan el número de 1.019 patentes.

Cataluña representa, pues, el 53,60 por 100 de los registros efectuados en 1931 de procedencia española. Barcelona capital representa el 45,55 por 100, y Barcelona provincia el 5,47 por 100.

Madrid representa el 19,83 por 100. Valencia representa el 4,49 por 100. Vizcaya representa el 4,41 por 100. Guipúzcoa representa el 3,94 por 100.

En cuanto a patentes de procedencia extranjera se han registrado en España 2.080 patentes, siendo la concurrencia de países por el número de registros efectuos, la siguiente:

Alemania .....	571 patentes.
Francia .....	449 "
Inglaterra .....	277 "
Estados Unidos .....	263 "
Suiza .....	144 "
Italia .....	81 "
Bélgica .....	60 "
Holanda .....	62 "

Los restantes países no llegan a un mínimo de 50 registros cada uno.

# Lo que dice la Prensa

## «La Epoca»

Contesta al «Heraldo» y dice que éste, mal humorado, no aduce más razonamientos contra los artículos de «La Epoca», que es monárquico. España ha tenido una política exterior y por eso había que preguntar al Gobierno si eran ciertos los rumores que circulaban alrededor de la visita de Herriot, cuyos rumores han quedado suficientemente desvanecidos con las palabras de Zulueta.

## «Ahora»

Tercia en la polémica de «El Debate» y «El Socialista» y dice que él no se puede considerar aludido cuando dicen esos periódicos que existe un socialismo vergonzante. Dice que el régimen capitalista debe existir, desde luego, sin los abusos imperantes dentro de ese régimen, y también deben existir los intereses salvaguardados del obrero.

## «El Liberal»

Publica un artículo de Julio Senador sobre el próximo empréstito, y dice que la nación sostiene una carga tributaria y que es imposible así sostener la existencia normal de un Estado. Aduce algunos razonamientos y cita frases de conocidos financistas, en defensa de su escrito.

## «El Debate»

Pregunta qué pasa con «A B C» que todavía no ha sido autorizado a salir. Dice que existen nu-

## MARCAS

Durante el año 1931 se han registrado en España 3.643 marcas de procedencia nacional.

El orden de importancia por provincia, según el número de registros, es como sigue:

Barcelona .....	1.384 marcas.
Madrid .....	742 "
Valencia .....	379 "
Bilbao .....	121 "
Alicante .....	93 "
Zaragoza .....	79 "
Oviedo .....	78 "
Málaga .....	77 "
Cádiz .....	73 "
Mureia .....	68 "
Castellón .....	62 "
Santander .....	57 "
Sevilla .....	56 "

Las restantes provincias no llegan a un mínimo de 50 registros.

La totalidad de marcas procedentes de Cataluña alcanza la cifra de 1.445 y significa el 39,46 por 100 del total.

Barcelona representa el 37,98 por 100; Madrid, el 20,36 por 100; Valencia, 10,40 por 100, y Guipúzcoa, el 3,45 por 100.

meras circunstancias con este periódico, las cuales inducen a pensar en una injusticia notoria.

Dedica un editorial a lo que sucede con los incendios en los templos, sobre todo, con aquellos que tienen un mérito artístico excepcional, como ha sucedido ahora en el pueblo de Gerona. Por prestigio del Gobierno no debe consentir ni un momento más estos actos, que no solamente atacan a la religión, sino que también al arte.

## «El Socialista»

Desmiente la interpretación de «El Liberal» a una invitación de Fernando de los Ríos a Herriot, y dice que no pudo haber alguna invitación, ya que no tenía el carácter de ministro de Estado, y, por consiguiente, no podía hacer ningún requerimiento oficial para dicha visita.

Al tratar del tipo de descuento que se ha reducido en el medio por ciento, se separa del aspecto financiero y técnico para atacar a la Banca, a la cual culpa de las ruinas de las empresas mercantiles e industriales.

## «La Nación»

Hace una historia sucinta de lo que para el periódico significaba la suspensión habida durante estos meses, y dice que ha sido el atropello más grande contra la libertad. Añade que esta demostración de libertad pública no la olvidará.

## «La Libertad»

Dice que los presupuestos para la enseñanza primaria deben ser los primordiales, ya que hay que crear el mayor número de escuelas y equiparar los sueldos de los maestros a los demás funcionarios del Estado. Lo exige el país y la significación de la República.

# NOTICIAS

## Mitin de la Juventud de Acción Republicana

Hoy, sábado 22, a las diez y media de la noche, la Juventud de Acción Republicana celebrará un mitin, correspondiente a la campaña organizada por los barrios extremos de Madrid, en el salón «El Paraíso», situado en el paseo del doctor Esquerdo, número 29 (frente al final de Goya).

En este acto harán uso de la palabra D. Agustín González Ruiz, D. Manuel Pastoriza, don Antonio Ruiz Rey, D. Alfredo Matilla y el presidente de la Juventud, D. Alfonso Ayensa.

El acto es público y particularmente se encarece la asistencia a los afiliados de los distritos Buenavista y Congreso, por ser de aquella circunscripción.

## Sindicato de actores españoles

Se ruega a todos aquellos de nuestros asociados que no hayan dejado las señas de sus domicilios en las oficinas de la entidad, se tomen la molestia de pasarse por las mismas, al objeto de recoger las hojas de votación para las elecciones presidenciales y de Junta directiva y cuyo plazo para el envío de los sufragios vencerá el día 15 de diciembre del año en curso.

## Matrimonio de príncipes

COBURGO, 21.—En la iglesia de San Mauricio se ha celebrado el matrimonio del príncipe Gustavo Adolfo de Suecia con la princesa Sybilla. A las dos se ha celebrado un gran banquete en el histórico castillo de Coburgo.

# Anuncios por palabras

Diez palabras 0,50. Cada palabra más 0,10

## Alquileres

EN Madrid Moderno se alquilan dos pisos independientes. Hotel calle Roma, 73. Uno, 25 duros. Otro, 28. Habitaciones espléndidas. Mediodía, sol espléndido invierno. Para más detalles, teléfono 15.985. Para verlos, en el hotel contiguo facilitan las llaves.

EXCELENTE exterior, 350 Atico moderno 300; todas comodidades. Velázquez, 65.

## Automóviles

COCHES Buick y Austin, toda prueba. Pi Margal, 5.

## Colocaciones

PROPORCIONO trabajo domicilio mi cuenta, señoras, caballeros. España y extranjero. Apartado 9097. Madrid.

CORREDOR necesita importante fábrica cajas envase de madera. Necesario conozca el ramo. Ofertas sólo por escrito con referencias. Señor Melgares. Mallorca, 5.

## Enseñanzas

CARRERAS especiales, preparaciones, Academia Somoza, Beneficencia, 2 y Fuencarral, 80 Teléfono, 14.412.

## Consultas

ALVAREZ GUTIERREZ. Consulta vías urinarias, secretas. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

## Ventas

CUADROS antiguos, modernos, objetos arte, antigüedades. Galerías Ferreres, Echegaray, 25.

## Varios

ATENCION. No componer vuestras alhajas sin consultar precio. Fuencarral, 12, portal.

PIANOS alquiler, plazos, diez pesetas. Contado baratísimos. San Bernardo, 1.

## El Congreso de la U. G. T.

### Un momento difícil. Se elige la ejecutiva y dimiten Largo Caballero y otros elegidos

#### LA SESION DE HOY

Esta mañana continuaron las sesiones del Congreso de la Unión General de Trabajadores.

Se puso a discusión la ponencia «Industrias Pesqueras».

El Sr. Egocheaga, en nombre de la ponencia, explica su alcance. Ataca duramente a la clase capitalista, culpándola de la crisis del paro entre los trabajadores del mar y del cierre de las industrias pesqueras.

Afirma que la única solución es que los obreros exploten directamente y colectivamente las industrias marítimas. Intervienen diversos delegados, defendiendo diversas enmiendas, alguna de las cuales, encaminadas a la construcción de barcos y prohibición de que salgan a la mar algunas embarcaciones deficientes, son aceptadas, quedando aprobada la ponencia.

Continúa la discusión de la ponencia sobre legislación social, aprobándose el epígrafe «Jornal mínimo para cada oficio». Se pone a discusión el tema referente a la colocación de los obreros y se aprueba un dictamen que dispone que en todos los Ayuntamientos se constituyan comisiones mixtas para formar el censo obrero profesional, y encargándose de las bolsas de trabajo para ponerlas en franco funcionamiento. Los patronos se tendrán que surtir por turno riguroso de dichas Bolsas. También dispone la supresión del internado.

Se discute el apartado referente a la ley de Asociaciones, defendiendo el Sr. Jiménez Guillén la libertad de asociación, censurando la ley de Asociaciones y atacando al Sr. Largo Caballero y dirigiéndole duras censuras, pronunciando palabras que la presidencia estima injuriosas. Se origina un regular escándalo, oyéndose duras frases contra el orador. Dominado el escándalo, se aprueba el apartado, en medio de una gran ovación con vivas a la U. G. T.

Se aprueba el apartado relativo a Delegaciones e Inspecciones del Trabajo, disponiendo que hasta que estas leyes estén vigentes, los actuales delegados vigilen el cumplimiento de las leyes sociales, estableciendo una inspección obrera en todas las industrias y nombrándose cuanto antes los delegados de trabajo. Se aprueba asimismo el apartado referente al control obrero, solicitándose se ponga en vigor inmediatamente, comprendiendo todas las industrias y el comercio, y que en el sentido de libertad sindical estén comprendidas las dependencias del Estado, Región, Provincia, Municipio y aquellos servicios que tengan relación con la economía nacional, regional, provincial y municipal.

Se aprueba el apartado de cooperación y casas baratas, que solicita ampliación de los créditos concedidos. Igualmente se aprueban los apartados referentes a Compañías de Seguros, Higiene del trabajo, enfermedades profesionales y peticiones y medidas diversas.

El presidente da cuenta de haber sido elegida la siguiente comisión ejecutiva:

Presidente, Besteiro; vicepresidente,

Saborit; secretario general, Largo Caballero; secretario adjunto, Trifón Gómez; tesoro, Enche; vocales: Lucio Martínez, Anastasio Gracia, Antonio Muñoz, Antonio Setién, Celestino García y Pascual Tomás.

Seguidamente se da lectura de una carta del Sr. Largo Caballero, dimitiendo el cargo de secretario, pues esperaba que el Congreso hiciera una apreciación clara de cuantos intervinieron en el pasado período revolucionario, reflejándose esta apreciación en la provisión de cargos de la Ejecutiva; pero en la votación han resultado elegidos compañeros que por haber discrepado del criterio que mantenían otros, dimitieron sus cargos y han sostenido hasta el último instante sus opiniones contrarias a las nuestras. Ello me da a entender—agrega—que en cierto modo el Congreso no aprueba mi gestión anterior, y además, creo resultaría difícil la colaboración dentro de una misma Ejecutiva de elementos tan dispares.

El Sr. Enche dice que se solidariza totalmente con el señor Largo Caballero.

El Sr. Tomás, D. Pascual, dice que no acepta el cargo por que prefiere trabajar con aquellos que no abandonaron a la clase trabajadora.

También dimitió el Sr. Giraldo, y lo propio hace el presidente del Congreso, Sr. De Gracia, por solidaridad con la carta del Sr. Largo Caballero.

Ocupa la tribuna el Sr. Carrillo, siendo saludado con una gran ovación.

Afirma que se ha sacado de quicio el problema, no planteándolo en sus verdaderos términos, y hace resaltar que ahora triunfan los que sustentaban el criterio de la no participación de los socialistas en el Poder, y, por lo tanto, ellos deben dimitir, puesto que sustentan criterio contrario. Recuerda los sacrificios hechos por el Sr. Largo Caballero, y alude a la actitud sostenida por los elementos socialistas abstencionistas. Cree indispensable un criterio homogéneo en la nueva Ejecutiva, debiendo dirigirla los que resulten elegidos.

El Sr. Cordero dice que el debate es impropio, pues no es el Congreso de la U. G. T. el que debe dirimir esta cuestión, sino la Ejecutiva recientemente elegida. Hace ver que ya han marchado a sus provincias muchos delegados que han votado, y se muestra partidario de afrontar el resultado electoral de la nueva Ejecutiva. La Ejecutiva saliente—añade—daremos posesión a la entrante, y ésta debe de afrontar la responsabilidad actual. Agradece los votos que le han dado, y termina diciendo que si son un voto de censura a su actuación, lo acepta. Voces: No, no. (Aplausos.) El presidente somete a votación la propuesta del Sr. Cordero, que es aprobada por 139 contra 124.

El Sr. Martínez Gil dice que no le pesa haber dimitido, por sustentar sus ideas y que si hace falta dimitir de todos los cargos se dimita, pues ante todo deben prevalecer las ideas, y ahora se muestra más que nunca, contrario a la participación ministerial.

## UNA NOTA OFICIOSA

### El viaje de Herriot y los comentarios de la Prensa

El ministro de Instrucción pública dictó a los periodistas, a última hora de la tarde en el Congreso, la nota siguiente:

«Unas palabras de «El Socialista» de ayer han dado motivo a que en «El Liberal» de hoy, al tratar del próximo viaje del ilustre presidente del Consejo francés y ministro de Negocios Extranjeros, M. Herriot, se afirmase que esta alta personalidad viene a España invitado por mí. Aun cuando la afirmación es incongruente con toda práctica de Gobierno, me interesa rectificar. De esta visita se había tratado con anterioridad a mi estancia en Santander y si de ello hubo de hablarme allí, por no hallarse en San Sebastián el ministro de Estado, ya hecha la invitación a monsieur Herriot, invitación que toda España ve con alegría, y que, a mí, como miembro del Gobierno, me complace profundamente.»

### El fuego destructor

PLASENCIA, 22.—Esta mañana se declaró un violento incendio en la Casa de Salud, donde se alojan unos 300 enfermos, hermanas de la Caridad y personal sanitario.

Se inició en el cuarto de plancha, y pronto era pasto de las llamas una nave del edificio, que tiene todas las vigas de madera. Como medida de prevención se aislaron los enfermos en patios distantes del foco del incendio.

Las autoridades, el pueblo y las fuerzas del batallón de Ametralladoras trabajaron denodadamente para reducir el siniestro. Por no existir aquí servicio de Incendios, se pidieron auxilios a Cáceres, de donde enviaron bomberos y material. También vinieron el gobernador civil de la provincia y el alto personal de la Diputación.

Las pérdidas se calculan en unas 125.000 pesetas y el inmueble está asegurado en 1.200.000. Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Se elogió el rasgo de un soldado llamado Francisco García Jiménez, que con riesgo de su vida salvó la de una loca que se hallaba encerrada en un cuarto próximo a la cocina.

Se ha quemado un dormitorio de asilados y otro de los practicantes, así como la cocina.

Hay otras interrupciones, y el Sr. Fernández Velasco pide al Congreso acate la fórmula que él mismo ha adoptado. Agrega que el abrazo que han debido darse los señores Besteiro y Largo Caballero, se lo han hecho dar las urnas, al llevarles en la misma candidatura. Se lamenta de que haya rencillas personales en la U. G. T., siendo acogidas sus palabras con aplausos y protestas. Debe darse un ejemplo de unidad y democracia y todos deben mantener la serenidad.

A las dos de la tarde se suspende la sesión para reanudarla a las cuatro.

## La Junta Nacional de Música y el Teatro Lírico Nacional

«El Debate» publica un artículo que vamos a reproducir a continuación, porque estamos de acuerdo, absolutamente de acuerdo con él.

En más de una ocasión hemos tratado del mismo asunto y en el mismo sentido, y las intervenciones publicadas recientemente por algunas colegas, en que el maestro Esplá ha explanado los planes de la Junta Nacional de Música, lejos de hacernos variar de opinión nos han afirmado en la que teníamos.

Los ejemplos apuntados de teatros líricos extranjeros no serían convincentes, ni aun habiendo paridad, que en modo alguno existe, entre los términos comparados y la creación del Teatro Lírico Nacional—no hablamos ahora de otros empeños de la Junta Nacional de Música—es perfectamente absurda y perfectamente inoportuna.

Un diputado, el Sr. De la Villa, pidió ayer en la Cámara datos y documentos relacionados con este asunto. Con ocasión de ese estado parlamentario habremos de tratarle nosotros nuevamente.

Dice así el artículo de «El Debate»:

#### «Lírica de lujo

A título de ensayo desarrollóse en las postrimerías de la temporada última una campaña breve de Teatro Lírico Nacional. Pese a las precauciones adoptadas en cuanto a la categoría de los cantantes, para nadie es un secreto que aquello fué un negocio ruinoso. Fué imposible sostener para las localidades, no ya precios remuneradores, sino al menos una tarifa que amenguase la pérdida. Y ahora se anuncia temporada nueva, a todo plan,

### Los congresistas de Telecomunicación en la casa de «A B C»

Ayer tarde visitaron la casa de «A B C» y «Blanco y Negro» los congresistas extranjeros que actualmente se encuentran en Madrid.

Habían mostrado vivos deseos de no regresar a sus respectivos países sin ver la instalación y funcionamiento del gran diario español, honra y orgullo de nuestra prensa.

Fueron recibidos en el patio andaluz por don Fernando Luca de Tena.

Después, en el salón de redacción, les dirigió un cariñoso saludo, anunciándoles que más tarde, y a su presencia, se tiraría un número de «Blanco y Negro» y que las máquinas de «A B C», sus hermanas, queriendo asociarse al homenaje, lo harían tirando en blanco. Le contestó el delegado italiano, señor Gueme, en breves palabras.

La entrada en la sala de máquinas fué en extremo emocionante. Allí estaba todo el personal al pie de aquellas. La presencia de los

### Roban por valor de 400.000 pesetas

BILBAO, 22.—En el «chalet» de don Ramón Ara Jáuregui, en Algorta, han penetrado ladrones, llevándose 250 relojes de oro, que componían una valiosa colección; varios mantones de Manila y alhajas de valor.

Todo ello se calcula en 400.000 pesetas.

con un presupuesto de gastos probablemente mayor, pues en la lista de la compañía entran los nombres más cotizados de nuestros «divos» y divas de ópera. Puede asegurarse, por lo tanto, que habrá pérdida y sébase que el padre Estado acudiría a cubrirla. Y podemos admitir que, en el supuesto de un evidente beneficio para la cultura, el Estado debe cargar con la pérdida. Pero ¿es ese el caso del Teatro Lírico Nacional? Nosotros poseemos una literatura dramática riquísima y es lógico que, con la protección oficial, exista un Teatro dedicado a ella, o que debiera dedicarse a ella, que en ese punto hay mucho que hablar. Pero España no ha producido en el teatro lírico más valor de cierta consistencia que la llamaga zarzuela de género chico. Unos cuantos zarzuelones vetustos, al peor estilo italiano muchos de ellos, y unas pocas óperas grises forman todo lo demás. Que Alemania, o Italia, tengan un Teatro Lírico con todas las protecciones, se explica. El caso de España es totalmente distinto.

Acaso se nos objete que se trata de fomentar la producción lírico-dramática. La eficacia del procedimiento es muy dudosa, ya que cuando el espíritu de un pueblo es capaz de producir una modalidad determinada de arte, la produce por encima de la indiferencia y del olvido oficial. Y en el caso contrario...

Lo que probablemente haremos será, pues, sostener un lujo que no exige nuestro pasado, ni permite nuestro presente, sobre todo si miramos al presupuesto de Instrucción, que, evidentemente, no está para músicas.

congresistas fué acogida por éstos con estruendosas ovaciones. Seguidamente, cada uno ya en su puesto, las máquinas comenzaron a palpar y vivir, dando comienzo a lo que normalmente es su vida cotidiana.

De labios de varios congresistas pudimos oír frases de cálido elogio.

Tanto el señor Luca de Tena como los redactores del gran diario, atendieron a todos con su proverbial cariño y solicitud.

Por último, fueron obsequiados con un lunch, abandonando todos la casa de Prensa Española encantados por las atenciones de que fueron objeto.

### Los transportes por carretera

#### UNA ORDEN ENERGICA DEL SR. PRIETO

El ministro de Obras públicas ha dirigido a los ingenieros jefes de provincias una circular diciendo que constantemente se reciben quejas por reiteradas infracciones que de los Reglamentos y disposiciones sobre transportes mecánicos por carretera cometen los propietarios de automóviles, haciendo recorridos sin autorización para ello.

Les ordena impongan las sanciones correspondientes, dando cuenta al ministerio de las denuncias que formulen ante los Tribunales.

«SINDEP». Barbieri, número 8. MADRID